

Boletín Estadístico

Sectorial Agropecuario

2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras
Directora del DANE

Leonardo Trujillo Oyola
Subdirector

María Fernanda de la Ossa Archila
Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

Julieth Alejandra Solano Villa
Directora técnica DIRPEN

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Sandra Liliana Moreno Mayorga
Dirección de Geostatística

Javier Sebastián Ruiz Santacruz
Dirección de Censos y Demografía

Andrea Ramírez Pisco
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Alvaro Enrique Duque
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Andrés Felipe Ortiz Rico
Dirección de Recolección y Acopio

Boletín Estadístico Sector Agropecuario 2022

EQUIPO DANE

Mónica Patricia Pinzón Torres
Ruth Constanza Triana Acuña
Germán Andrés Vargas Ramos
Amanda Lucia Soto Agudelo
Angela María Bernal Contreras
Germán Andrés Fonseca Mayorga
Angela Patricia Casas Valencia
Andrea Milena Roncancio Sánchez
Manuel Enrique Paredes Hernández
Adriana Ximena Bello Pinto
Paola Sophia Vargas Pachón

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Cecilia López Montaña
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Jorge Antonio Cuenca Osorio
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA (UPRA)

Felipe Fonseca Fino
Director UPRA

Luz Mery Gómez Contreras
Jefe Oficina TIC

Oscar Pedraza Manrique
Profesional especializado – Oficina TIC

Luz Dary Yepes Rubiano
*Secretaría técnica de la Mesa de Estadísticas
Agropecuarias*

Ruth Viviana López Trilleras
*Secretaría técnica de la Mesa de Estadísticas
Agropecuarias*

Claudia Liliana Cortés López
Profesional especializado UPRA DOPMT

Johanna Elizabeth Manrique Hernández
Contratista UPRA DOPMT

Ángela María Fernández Pérez
Contratista UPRA DOPMT

Alexis Maluendas Pardo
Contratista UPRA DOPMT

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA (FNC)

José Leibovich Goldenberg
Director Investigaciones Económicas FNC

Claudia Carolina Córdoba Currea
Especialista Investigaciones Económicas FNC

Juan Manuel Izquierdo Mayorga
Especialista Investigaciones Económicas FNC

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FINAGRO)

Jairo Eduardo Gómez Chamorro
*Profesional Senior Dirección de Estadísticas
FINAGRO*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Santiago Arévalo Gómez
Dirseñador gráfico



ALCANCE

En el marco de la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (PES Agropecuario) se estableció el Eje estratégico 4 para fortalecer la adecuada articulación entre los productores de información estadística; así como la estrategia 4.2 que busca promover la difusión y uso de la información estadística del sector agropecuario, a través de la construcción y divulgación de un Boletín Estadístico Sectorial que socialice y comunique al público especializado, y a la comunidad en general, la información estadística generada por las entidades públicas y privadas del sector agropecuario.

Con el Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario se busca fortalecer la coordinación interinstitucional para identificar, producir y analizar la información estadística estratégica disponible para el sector, con el fin de presentar datos únicos, armonizar fuentes de información, y avanzar en la consolidación de acciones para afianzar la oferta de información oficial del sector derivada de registros administrativos y operaciones estadísticas certificadas en calidad.

En este primer boletín sectorial se inicia el reporte por parte de las entidades de 36 indicadores propios del sector, organizados bajo las dimensiones social y económica.

Los indicadores para cada dimensión están acompañados de su correspondiente ficha de metadatos, que ilustra sobre las características del indicador, así como de los cuadros de información, incluidos en el anexo.

La información y resultados presentados en el Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario son responsabilidad de cada entidad de acuerdo con sus competencias y metodologías de cálculo.

En el Primer Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario se incluyen los siguientes indicadores:



DIMENSIÓN SOCIAL

De esta dimensión hacen parte indicadores distribución de la propiedad rural, así como sobre productores y hogares cafeteros:

- ▶ Índice de Gini del área de propietarios.
- ▶ Índice de Theil de la propiedad rural.
- ▶ Indicador de disparidad inferior de la propiedad rural.
- ▶ Indicador de disparidad superior de la propiedad rural.
- ▶ Índice sintético de distribución de tierras - ISDT.
- ▶ Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza y vulnerabilidad según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de hogares cafeteros que no tienen servicio de acueducto en sus viviendas según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de hogares cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de hogares cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros afiliados al sistema de salud según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación primaria.
- ▶ Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación secundaria.
- ▶ Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación superior.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros que tienen acceso a la Cédula Cafetera o Tarjeta Cafetera Inteligente.



DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión considera indicadores de créditos desembolsados frente al Plan Indicativo de Crédito; producción, exportaciones, consumo, inventario y área sembrada de café; abastecimiento de alimentos; y participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

- ▶ Porcentaje de créditos desembolsados a productores del sector agropecuario frente al Plan Indicativo de Crédito – PIC.
- ▶ Cálculo de la producción mensual de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente.
- ▶ Cálculo de las exportaciones mensuales de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente.
- ▶ Cálculo del consumo de café de los hogares en sacos de 60 kg de café verde equivalente.
- ▶ Estimación de los inventarios de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente.
- ▶ Total de área sembrada de café.
- ▶ Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas.
- ▶ Participación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas.
- ▶ Tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas.
- ▶ Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios.
- ▶ Participación en el abastecimiento de alimentos por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios.
- ▶ Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades, destino y productos agropecuarios.
- ▶ Participación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades, destino y productos agropecuarios.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

- ▶ Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca





INDICADORES ESTRATÉGICOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA

Índice de Gini del área de propietarios

Este índice determina el nivel de desigualdad de un territorio en la distribución de la propiedad rural¹ en un determinado momento en el tiempo. Se calcula con base en datos de la superficie de los predios rurales agrupados según rangos de tamaño sobre la cual se va a estimar la distribución y con base en el número de personas que legalmente tienen derechos de propiedad sobre una unidad espacial de referencia, que puede ser municipal o departamental (Niño, 2010)².

Con base en estos datos se calcula el índice de Gini en dos componentes. En primer lugar, se toma la variable por distribuir, en este caso, la superficie³ de los predios rurales por tamaño (Sr) y se organiza de menor a mayor. Así mismo, se organizan todos los predios rurales (ST) y se halla la participación porcentual de cada rango de tamaño. Finalmente, se calcula la proporción entre Sr y ST, que es la participación acumulada de la superficie de los predios rurales agrupados (PA_i)⁴. Una segunda variable, PA_(i-1) se mide con estos mismos datos, pero medidos por el tamaño predial 1 al 15 (Upra, 2016).

El segundo componente se construye con base en el número de propietarios por rango de tamaño (Npr) y número total de propietarios (NpT) en un territorio. Se organiza por los 16 rangos de tamaño predial y se calcula la participación entre Npr y NpT. La variable resultante es la participación acumulada del número de propietarios de los predios rurales para 16 rangos de tamaño (PP_i). Así mismo, se mide la participación acumulada del número de propietarios de los predios rurales para los tamaños prediales del 1 al 15 (PP_(i-1)).

Definiendo *n* como el número de tamaños prediales, que para el caso de la UPRa son 16, se establece como fórmula del indicador, la siguiente expresión:

$$IG_i = 1 - \sum_{i=1}^n (PA_{i-1} + PA_i) \cdot (PP_i - PP_{i-1})$$

El resultado se encuentra entre 0 y 1. La interpretación indica que de 0 a 0,30 se

¹ La distribución de la propiedad rural "es la forma en que se configura la relación de los propietarios con los predios rurales. La propiedad rural puede ser distribuida de manera: igual o desigual, concentrada o fraccionada, uniforme, unimodal o multimodal, y distribuirse en diferentes tipos de propietarios y usos" (UPRA, 2016)

² La fuente principal de estos datos son los registros de títulos de propiedad de predios rurales del IGAC, realizados para un periodo anual

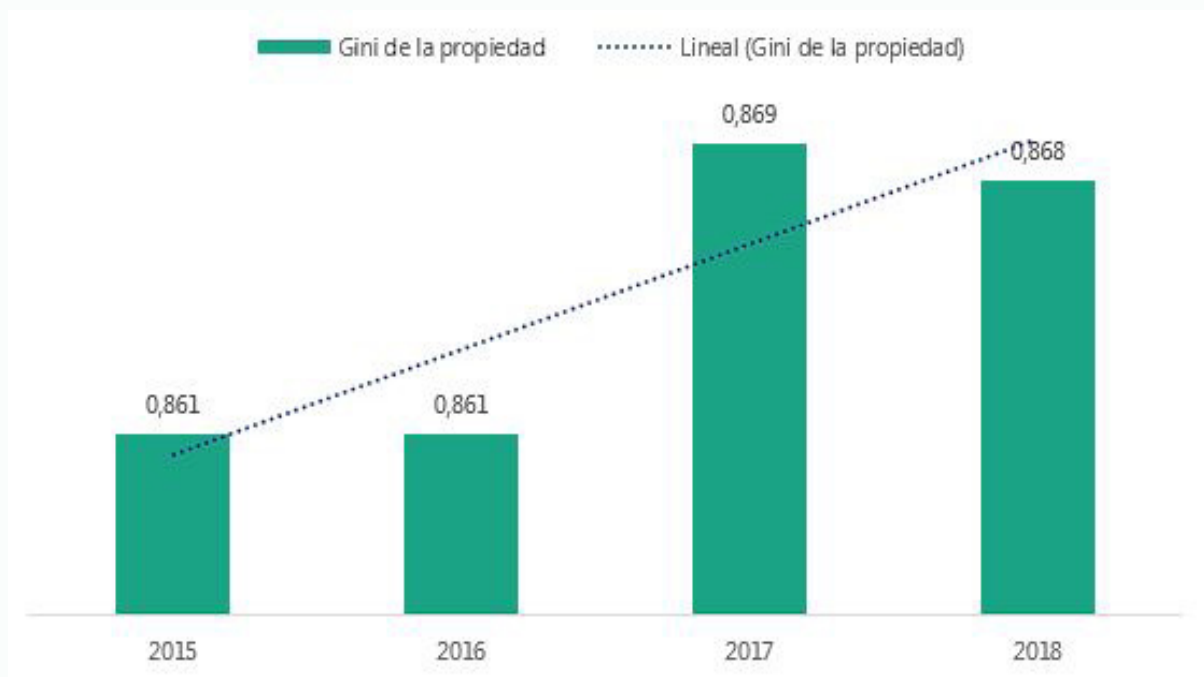
³ La unidad de medida de las superficies es en hectáreas (ha)

⁴ Este cálculo se hace con base en los 16 rangos de tamaño que ha establecido UPRa: A1. Hasta 0,5 ha, A2. Mayor a 0,5 - hasta 1 ha, A3. Mayor a 1 - hasta 2,5 ha, A4. Mayor a 2,5 - hasta 3 ha, B1. Mayor a 3 - hasta 5 ha, B2. Mayor a 5 - hasta 10 ha, C1. Mayor a 10 - hasta 20 ha, D1. Mayor a 20 - hasta 50 ha, D2. Mayor a 50 - hasta 100 ha, D3. Mayor a 100 - hasta 200 ha, E1. Mayor a 200 - hasta 500 ha, E2. Mayor a 500 - hasta 1000 ha, E3. Mayor a 1000 - hasta 2000 ha, E4. Mayor a 2000 - hasta 5000 ha, E5. Mayor a 5000 - hasta 10000 ha, E6. Mayor a 10000 ha. Para la variable PA, se calcula del rango de tamaño 1 al 16. Finalmente, PA_i=Sr/ST

cuenta con una baja desigualdad, de 0,31 a 0,60 que la desigualdad es media y de 0,61 a 1, la desigualdad es alta. Cuanto más cerca de la distribución igualitaria (línea diagonal de 45°) se encuentre la curva de Lorenz, más cercano a 0 estará el índice de Gini. Por lo tanto, un índice de Gini de 0 representa perfecta igualdad, mientras que un índice de 1 representa una perfecta desigualdad.

En cuanto a los resultados, entre 2015 y 2018 el índice de Gini presentó una leve tendencia creciente a nivel nacional, pasando de 0,861 a 0,868, mostrando una variación del 0,81 %. Este resultado implica un nivel de desigualdad alto durante todo el periodo analizado.

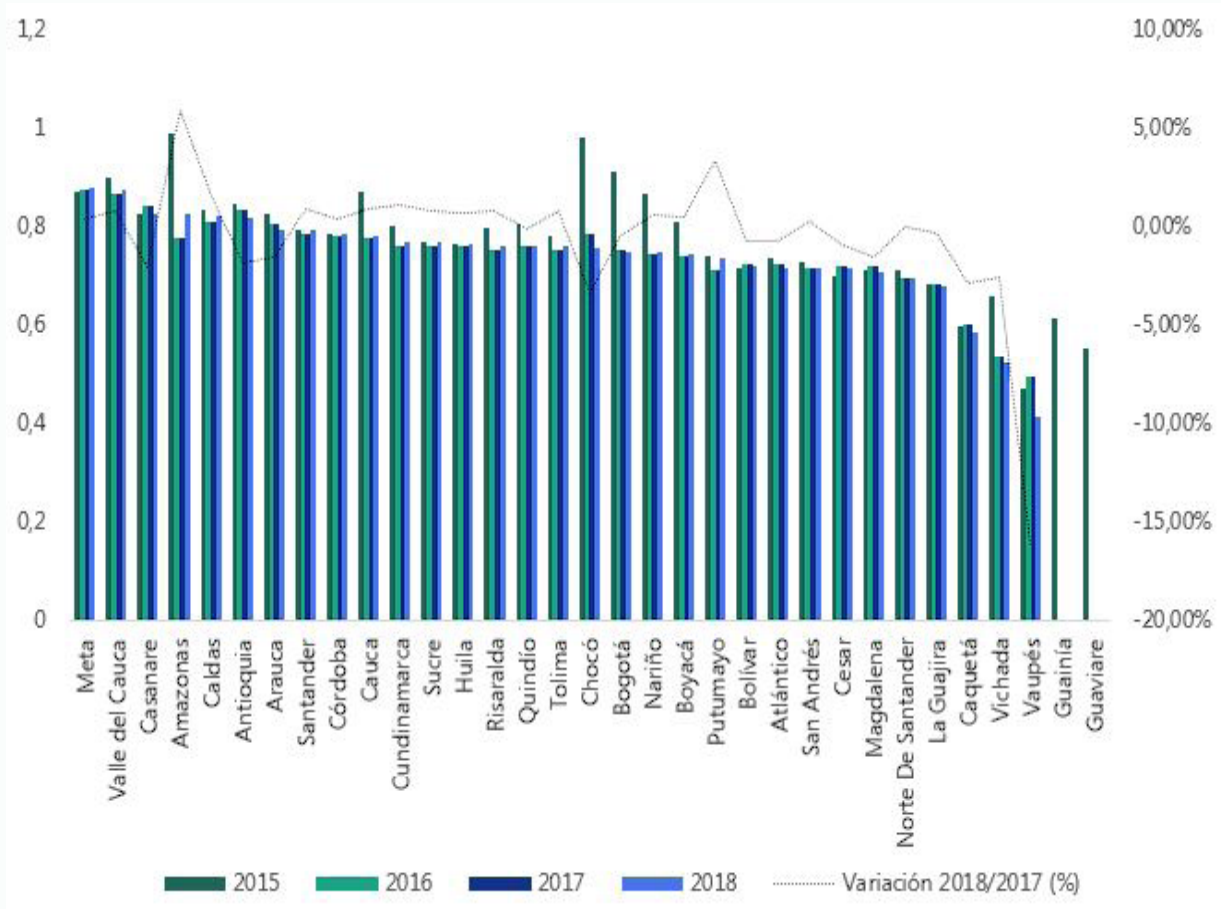
Índice de Gini del área de propietarios Total nacional 2015-2018



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

A nivel departamental, los departamentos con mayor índice de Gini son: Meta, Valle del Cauca, Casanare, Amazonas y Caldas. Los departamentos con menores índices son: Caquetá, Vichada y Vaupés. En estos últimos tres departamentos también se han presentado las mayores variaciones entre 2015 y 2018.

Evolución índice de Gini del área de propietarios 2015-2018 y variación 2018/2017, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en frontera agrícola, 2015-2018



Nota: Guaviare y Guainía no se pueden calcular porque tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario

Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

Índice de Theil de la propiedad rural

El índice de Theil es un indicador alternativo a la desigualdad que mide la heterogeneidad en la distribución de la tierra, por lo que plantea que tan variable es el área que corresponde a los propietarios. Se mide a través de la diferencia entre grupos considerados en el cálculo (Upra, 2016).

Este indicador surge de la noción de entropía, de la teoría de la información, la cual parte de que existe un conjunto de sucesos posibles, cada uno de los cuales lleva asociada una probabilidad de ocurrencia y también existe una función de información que evalúa dichos sucesos. Si un suceso ocurre con certeza, su probabilidad de ocurrencia es 1 y la información adicional es nula, por lo cual sucesos con elevada probabilidad tienen poco contenido informativo. Cuanto menos probable sea un suceso, más interesante será conocer que este ha ocurrido (Goerlich y Villar, 2009). La entropía se define como la sumatoria de estos contenidos informativos (Cowell, 2000; UPRA, 2016).

El cálculo se basa en una distribución de probabilidades sobre el grupo de propietarios o poseedores de tierras, analizando la asociación entre el grado de desigualdad de una variable endógena frente a otras exógenas. A menor probabilidad de ocurrencia de un evento, más información contiene su realización. Aplicando este concepto a la distribución de áreas se obtiene un indicador que asigna mayor importancia a los predios más pequeños (Upra, 2016).

El índice de Theil toma valores entre 0 y 1. Valores cercanos a cero (0) sugieren una similitud alta o lo que es lo mismo, una baja heterogeneidad, mientras que valores cercanos a uno (1) muestran una variabilidad media. Se interpreta como dispersión baja si toma valores entre 0 y 0,06, dispersión media si toma valores entre 0,07 y 0,18 y dispersión alta, de 0,18 y 1.

En primer lugar, se presenta un coeficiente de entropía de la distribución de áreas de un territorio, que está dado por el valor esperado del logaritmo de las probabilidades con signo negativo, se representa a través de la siguiente fórmula:

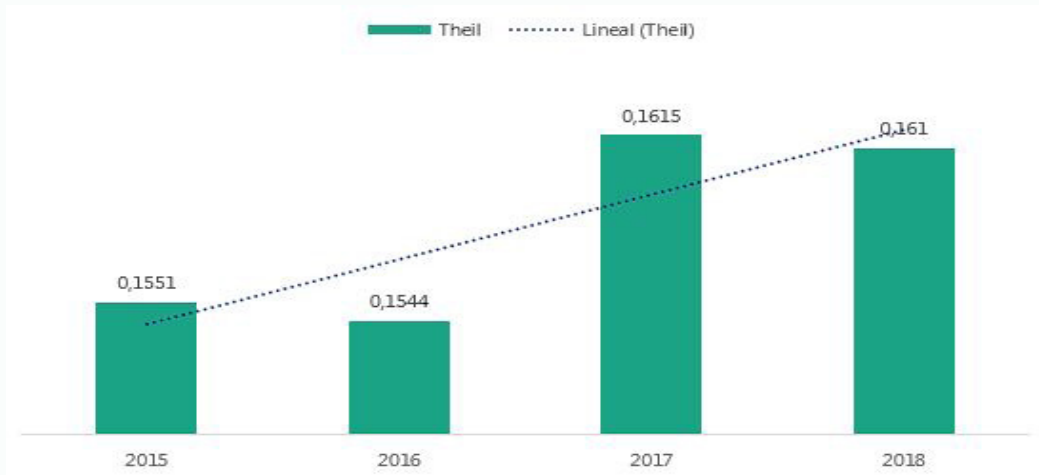
$$IT(y) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{\mu_Y} \ln\left(\frac{1}{y_i/\mu_Y}\right) \quad \text{ó} \quad IT(y) = 1 - \frac{1}{\ln(n)} \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{Y} \ln\left(\frac{1}{Y_i/Y}\right)$$

Donde Y es el número de propietarios, \bar{Y} es la media aritmética de Y , n es la cantidad de individuos.

Los indicadores de disparidad inferior y superior están enfocados en describir el comportamiento de los extremos de la distribución, es decir, permiten "(...) revisar cómo es la distribución entre las áreas de propiedad más pequeñas y las áreas más grandes respecto al supuesto de una distribución igualitaria" (UPRA, 2016).

El resultado de este indicador para 2018 muestra que entre 2015 y 2018 el índice de Theil a nivel nacional se incrementó de 0,1551 a 0,161, con una variación de 3,80 %. Este resultado implica un nivel de heterogeneidad alta.

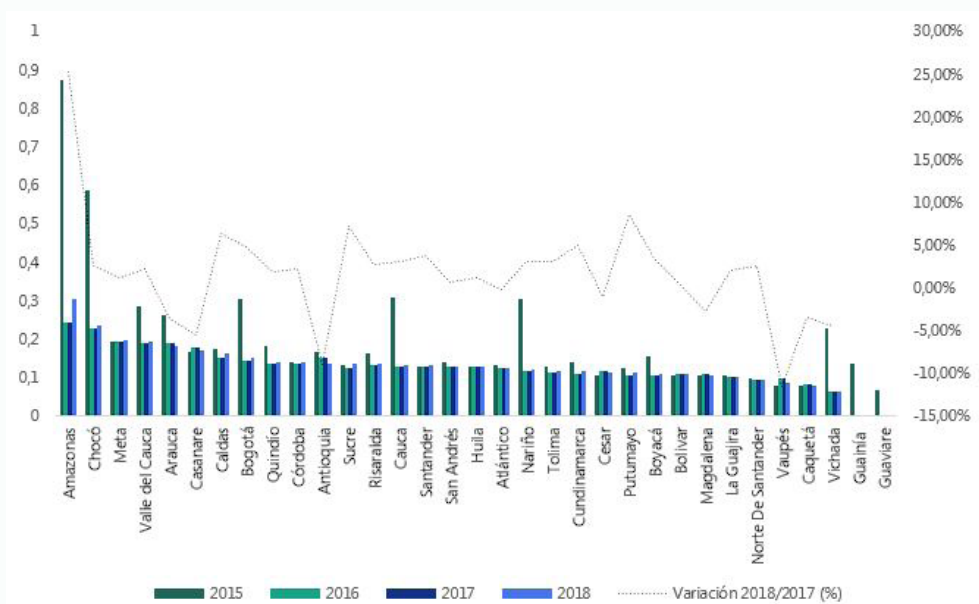
Índice de Theil de la propiedad rural Total nacional 2015-2018



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

A nivel departamental, los mayores indicadores se presentaron en Amazonas, Chocó, Meta, Valle del Cauca y Arauca. Los departamentos que durante todo el periodo presentaron menores índices son Norte de Santander, Vaupés y Caquetá. Entre 2015 y 2018 las variaciones más importantes se dieron en Cesar, Magdalena y Vaupés.

Evolución índice de Theil de la propiedad rural 2015-2018 y variación 2018/2017, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en frontera agrícola, 2015-2018



Nota: Guaviare y Guainía no se pueden calcular porque tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario

Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

Indicador de disparidad inferior de la propiedad rural

El índice de disparidad inferior se mide en términos relativos al 10 % de los propietarios que menos área tienen respecto al área que les correspondería en un escenario igualitario. Consiste en comparar el porcentaje de área que se acumula en el primer decil de propietarios con respecto al valor de referencia, considerado como una asignación igualitaria de área a cada propietario o poseedor, de tal forma que, en una distribución uniforme, el 10 % del área correspondería al 10 % de propietarios. Esta relación permite cuantificar la diferencia entre dicho valor de comparación y el valor observado, relación denominada como indicador de disparidad inferior (UPRA, 2016).

El procedimiento para el cálculo consiste en dividir el área total que se relaciona con el 10 % de los propietarios que menos tierra tienen (decil 1), por el área total rural de la unidad geográfica multiplicada por 0,1, que corresponde a lo que deberían tener en un Estado igualitario (10 % del total del área de terreno del territorio por analizar) (UPRA, 2016). Se define como:

$$DI = \frac{a_{10}}{a \cdot 0,1}$$

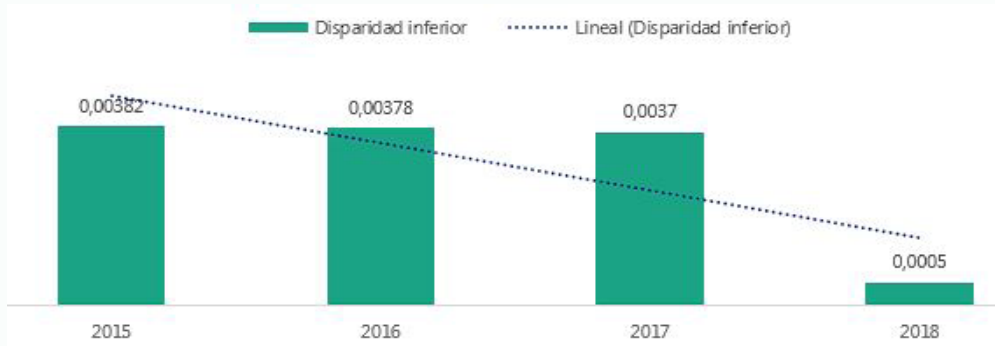
Donde a_{10} es el área del 10 % de los propietarios de predios rurales que menos área tienen en la unidad geográfica de análisis. Y a es el área total rural de la unidad geográfica de análisis: total del país, departamento o municipio.

Amayoresvaloresdelindicadorde disparidad inferior muestran una distribución más igualitaria, ya que cuanto más se acerque a uno, indica que el 10 % de los propietarios efectivamente poseen el 10 % del área total, mientras que, si al 10 % de los propietarios les corresponde un valor de área total cercano a cero, quiere decir que el mismo 10 % de los propietarios recoge un porcentaje de área muy pequeño y, por lo tanto, se evidencia mayor disparidad inferior (UPRA, 2016).

El índice de disparidad inferior toma valores entre 0 y 1. Se interpreta como disparidad inferior alta si toma valores entre 0 y 0,055, disparidad inferior media si toma valores entre 0,056 y 0,231, y disparidad inferior baja si toma valores entre 0,232 y 1.

Entre 2015 y 2018 el índice de disparidad inferior a nivel nacional decreció, pasando de 0,00382 y 0,0005, presentando una variación negativa de -86,91 %. El resultado se interpreta como una alta disparidad inferior a nivel nacional. Se destaca una mejora en el indicador.

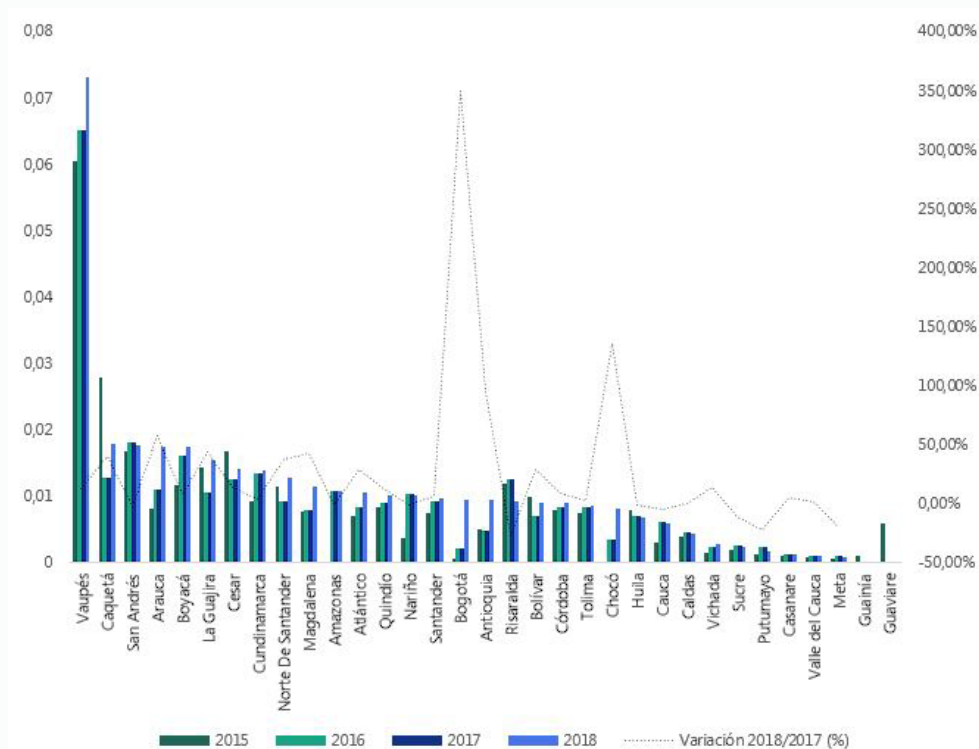
Índice de disparidad inferior de la propiedad rural Total nacional 2015-2018



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

A nivel departamental, los mayores indicadores se presentaron en Amazonas, Chocó, Meta, Valle del Cauca y Arauca. Los departamentos que durante todo el periodo presentaron menores índices son Norte de Santander, Vaupés y Caquetá. Entre 2015 y 2018 las variaciones más importantes se dieron en Cesar, Magdalena y Vaupés.

Evolución índice de disparidad inferior de la propiedad rural 2015-2018 y variación 2018/2017, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en frontera agrícola, 2015-2018



Nota: Guaviare y Guainía no se pueden calcular porque tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario

Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

Indicador de disparidad superior de la propiedad rural

El índice de disparidad superior analiza en términos relativos al 10 % de los propietarios que más área tienen respecto al área que les correspondería en un escenario igualitario.

Tiene por objetivo establecer el nivel de diferencia entre el extremo superior de la distribución y una distribución igualitaria de la propiedad sobre la unidad geográfica de análisis. El indicador corresponde a la razón entre el área de terreno que es propiedad del 10% de los propietarios (decil 10) que más área tienen dentro de la unidad geográfica de análisis y el área que les correspondería en un escenario de referencia, en este caso igualitario, que corresponde al 10 % del área total del territorio de análisis. Se define como:

$$DS = \frac{a_{10+}}{a \cdot 0,1}$$

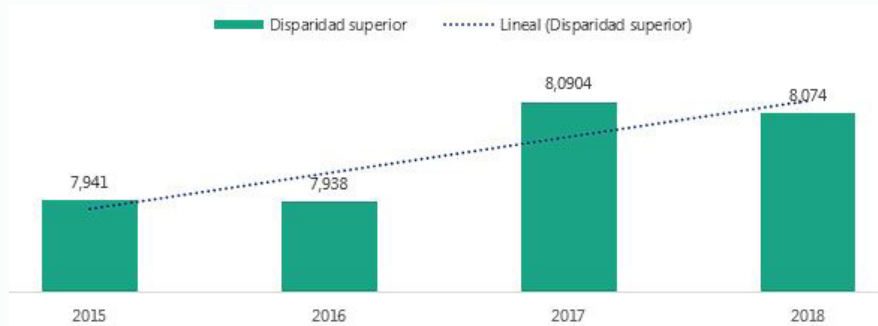
Donde a_{10} es el área del 10 % de los propietarios de predios rurales que más área tienen en la unidad geográfica de análisis. Y a es el área total rural de la unidad geográfica de análisis: total del país, departamento o municipio.

Para realizar el cálculo se divide el área total que se relaciona con el 10 % de los propietarios que más tierra tienen (decil 10), por el área total rural de la unidad geográfica multiplicada por 0,1, que corresponde a lo que deberían tener en un Estado igualitario (10 % del total del área de terreno del territorio por analizar).

El índice de disparidad superior toma valores entre 0 y 10. Mayores valores del indicador evidencian que el 10 % de los propietarios acumula un porcentaje de área en sus predios superior al 10 % del área total del territorio de análisis y, por tanto, se observa mayor disparidad superior respecto a la distribución igualitaria. Se interpreta como disparidad superior baja si toma valores entre 0 y 2,70, disparidad superior media si toma valores entre 2,71 y 5,20, y disparidad superior alta si toma valores entre 5,21 y 10. Se dice que los propietarios o poseedores que más tienen ocupan DS-1 veces más área de la que ocuparían en un escenario de absoluta igualdad, según la cifra resultante de este indicador.

Los resultados muestran que el índice de disparidad superior a nivel nacional se incrementó de 7,941 a 8,074 entre 2015 y 2018, presentando una variación de 1,67 %, evidenciando un nivel disparidad alto y un empeoramiento del indicador. Se puede interpretar en 2018 que los propietarios que más poseen tierras ocupan 7 veces más área de la que ocuparían en un escenario de absoluta igualdad.

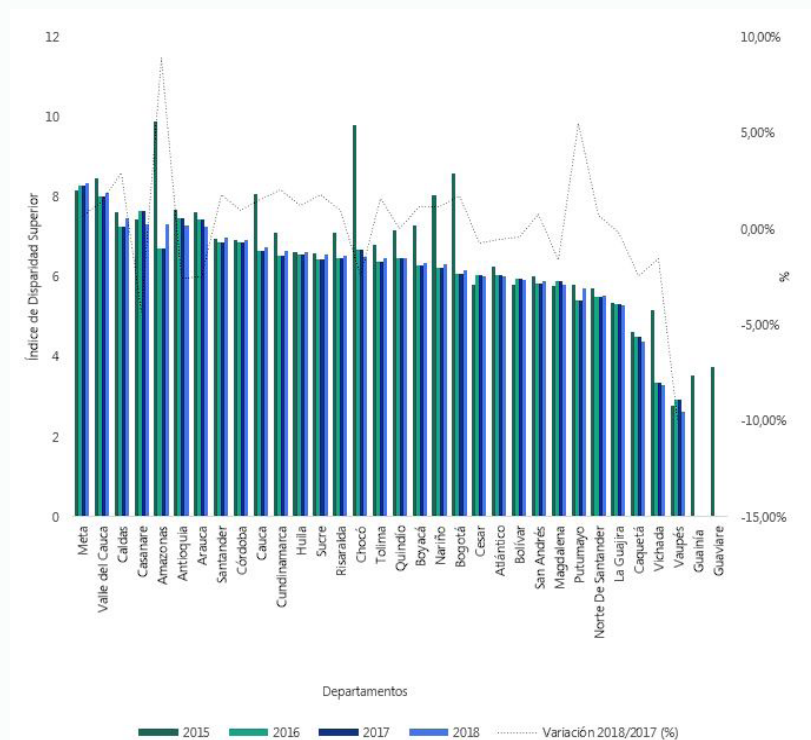
Índice de disparidad superior de la propiedad rural Total nacional 2015-2018



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

A nivel departamental, los mayores indicadores se presentaron en Amazonas, Chocó, Meta, Valle del Cauca y Arauca. Los departamentos que durante todo el periodo presentaron menores índices son Norte de Santander, Vaupés y Caquetá. Entre 2015 y 2018 las variaciones más importantes se dieron en Cesar, Magdalena y Vaupés.

Evolución índice de disparidad superior de la propiedad rural 2015-2018 y variación 2018/2017, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en frontera agrícola, 2015-2018



Nota: Guaviare y Guainía no se pueden calcular porque tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario

Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015 - 2018.

Índice sintético de distribución de tierras (ISDT)

El índice sintético de distribución de tierras (ISDT) es una aproximación a la medición de la inequidad en la distribución de la tierra rural en Colombia en el marco de la Política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural – POPSPR⁵, cuya problemática central gira en torno a la ineficiencia en el uso del suelo rural agropecuario y la inequitativa distribución en la tenencia de la tierra (núm. 3, art. 4, Res 128/2017).

El ISDT busca caracterizar el estado actual de la distribución de la tierra, en términos de tres dimensiones: desigualdad, concentración y fraccionamiento. La construcción del ISDT parte del cálculo de nueve indicadores que se normalizan para obtener medidas comparables. Las dimensiones abordadas se muestran a continuación:

Dimensiones e indicadores que conforman el ISDT

| Dimensión | Indicador | Descripción | Normalización | Ponderación |
|-------------|--------------------------------|--|---|-------------|
| Desigualdad | Índice de Gini de la propiedad | El índice de Gini (IG_i) toma valores entre 0 y 1, donde 0 es total igualdad en la distribución y 1 en absoluta desigualdad en la distribución. | $(1-IG_i) * 100$ | 0,132 |
| | Coefficiente de asimetría | El coeficiente de asimetría de Fisher (A_i) es una medida del grado en que una distribución se aleja de una forma simétrica. Toma valores alrededor de 0 indicando que entre más grande sea el valor, más asimétrica a la derecha es la distribución y entre más negativos es más asimétrica a la izquierda. | $\frac{\max_i A_i - A_i}{\max_i A_i} * 100$ | 0,038 |

⁵ La POPSPR fue planteada en el artículo 2 de la Resolución 128 de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

| Dimensión | Indicador | Descripción | Normalización | Ponderación |
|---------------|--|--|-----------------------------------|-------------|
| Concentración | Indicador de disparidad superior | El indicador de disparidad superior (IDS) establece la relación entre el área que tiene el 10 % de propietarios o poseedores que más tiene respecto a lo que tendrían en un escenario de igualdad. Toma valores entre 1 y 10, siendo 1 baja disparidad superior y 10 alta disparidad superior. | $\frac{10 - IDS_i}{10 - 1} * 100$ | 0,130 |
| | Porcentaje de propietarios con área mayor al valor máximo de la Unidad Agrícola Familiar - UAF ⁶ municipal. | Este indicador muestra la proporción de los propietarios o tenedores en cada municipio que tienen un área superior al valor del rango superior de la UAF establecida por Zonas Relativamente Homogéneas (ZRH) ⁷ para cada municipio (PPUAFv-max _i). Toma valores entre 0 y 1, indicando que valores cercanos a 1 se asocian a alta concentración, mientras que valores cercanos a 0 indican una baja concentración. | $(1 - PPUAF_{max_i}) * 100$ | 0,119 |
| | Porcentaje de área que tiene el 1 % de propietarios que más posee una mayor área tierras dentro de cada municipio | Corresponde a la proporción de área de cada municipio que representa el 1 % de los propietarios que más tiene (PApctl99 _i). Valores cercanos a 1 se asocian a concentración. | $(1 - PPApctl99_i) * 100$ | 0,115 |

⁶ La Unidad Agrícola Familiar es definida como: "la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio", de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 160 de 1994.

⁷ Zonas que presentan aspectos similares en fisiografía, dentro de los cuales se destacan los suelos, clima, relieve, altitud, tipo de vegetación, recursos hídricos, entorno socioeconómico, infraestructura y ambiental (Acuerdo 140 de 2008).

| Dimensión | Indicador | Descripción | Normalización | Ponderación |
|-----------------|--|--|--|-------------|
| Fraccionamiento | Indicador de disparidad inferior | El indicador de disparidad inferior (IDI_i) establece la relación entre el área que tiene el 10 % de propietarios o poseedores que tiene una menor área tierras respecto a lo que tendrían en un escenario de igualdad. Toma valores entre 0 y 1, donde 1 es el valor en un escenario ideal. | $IDI_i * 100$ | 0,063 |
| | Porcentaje de predios con área inferior al mínimo valor de la UAF municipal. | Refiere a la proporción de los predios cuya área se encuentra por debajo del valor mínimo que toma la UAF cada municipio ($PPUAF_{min_i}$). Toma valores entre 0 y 1 indicando que valores cercanos a 1 se relacionan con fraccionamiento predial. | $(1 - PPUAF_{min_i}) * 100$ | 0,121 |
| | Porcentaje de predios que disminuyeron su tamaño | Corresponde a la proporción de los predios en cada municipio que muestran tener una disminución en el área entre los años de referencia t y t-k. Si el valor es cercano a 1, existen indicios de fraccionamiento. | $(1 - PPDT_i) * 100$ | 0,142 |
| | Variación de predios respecto a año base | Hace referencia a la relación entre el número de predios en el año. | $\frac{\max_i VP_i - VP_i}{\max_i VP_i} * 100$ | 0,140 |

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cortés, y otros, 2018)

Una vez normalizados los indicadores, se hace el cálculo de las ponderaciones asociadas a cada uno de estos. Para calcular estas ponderaciones⁸ se utiliza el Análisis Factorial (AF) que permite agrupar indicadores individuales que se encuentran correlacionados linealmente para formar un indicador compuesto que captura la mayor cantidad posible de la información común a los indicadores individuales.

Es posible tener resultados a nivel municipal y otros niveles geográficos (departamentos, regiones, país) y actualizarse con periodicidad anual, ya que la fuente es la información catastral de los predios del país, y se consideran exclusivamente a aquellos privados con destino agropecuario⁹. Cada una de estas dimensiones es explicada a través de un conjunto de atributos, los cuales son objeto de una transformación previa con el fin de manejarlos, en una escala entre 0 y 100.

Esta escala es adimensional, y se asemeja a los valores que se manejan para los demás indicadores de distribución. Mayores valores indican una situación menos desfavorable en la problemática de la distribución, mientras que menores valores indican una situación más crítica.

Finalmente, se realiza un procedimiento de "Clúster" usando la técnica "K-means" a partir de la cual se establecen tres límites de la problemática:

- ▶ Problemática de distribución crítica: valores del ISDT entre 0 y 59;
- ▶ Problemática de distribución moderada: valores entre 60 y 65;
- ▶ Problemática de distribución leve: valores del ISDT entre 66 y 100.

Los valores de los indicadores que conforman el ISDT señalan que los departamentos con porcentajes más críticos dentro de la medición realizada corresponden a Amazonas (50,00 % de los municipios), Valle del Cauca (38,46 %), Caldas (33,33 %) y Putumayo (27,27 %). En la categoría de moderada, destacan Risaralda (64,29 %), Cesar (60,00 %), Sucre (57,69 %) y Atlántico (57,14 %). En la categoría leve, los municipios menos afectados por alguna de las problemáticas de distribución de las dimensiones del ISDT, son: Arauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Vaupés y Vichada.

⁸ El proceso metodológico para la determinación de las ponderaciones está basado en el Manual para la construcción de indicadores compuestos de la OCDE. OECD (2008), Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide, <https://www.oecd.org/sdd/42495745.pdf>

⁹ Para este ejercicio se excluyen territorios étnicos y predios del Estado. Actualmente no es posible distinguir de la base catastral propietarios de poseedores u ocupantes, por lo que cuando se hace referencia a la propiedad, para efectos de la medición, puede contemplar más de una forma de tenencia.

Índice sintético de distribución de tierras - ISDT Por departamento 2018

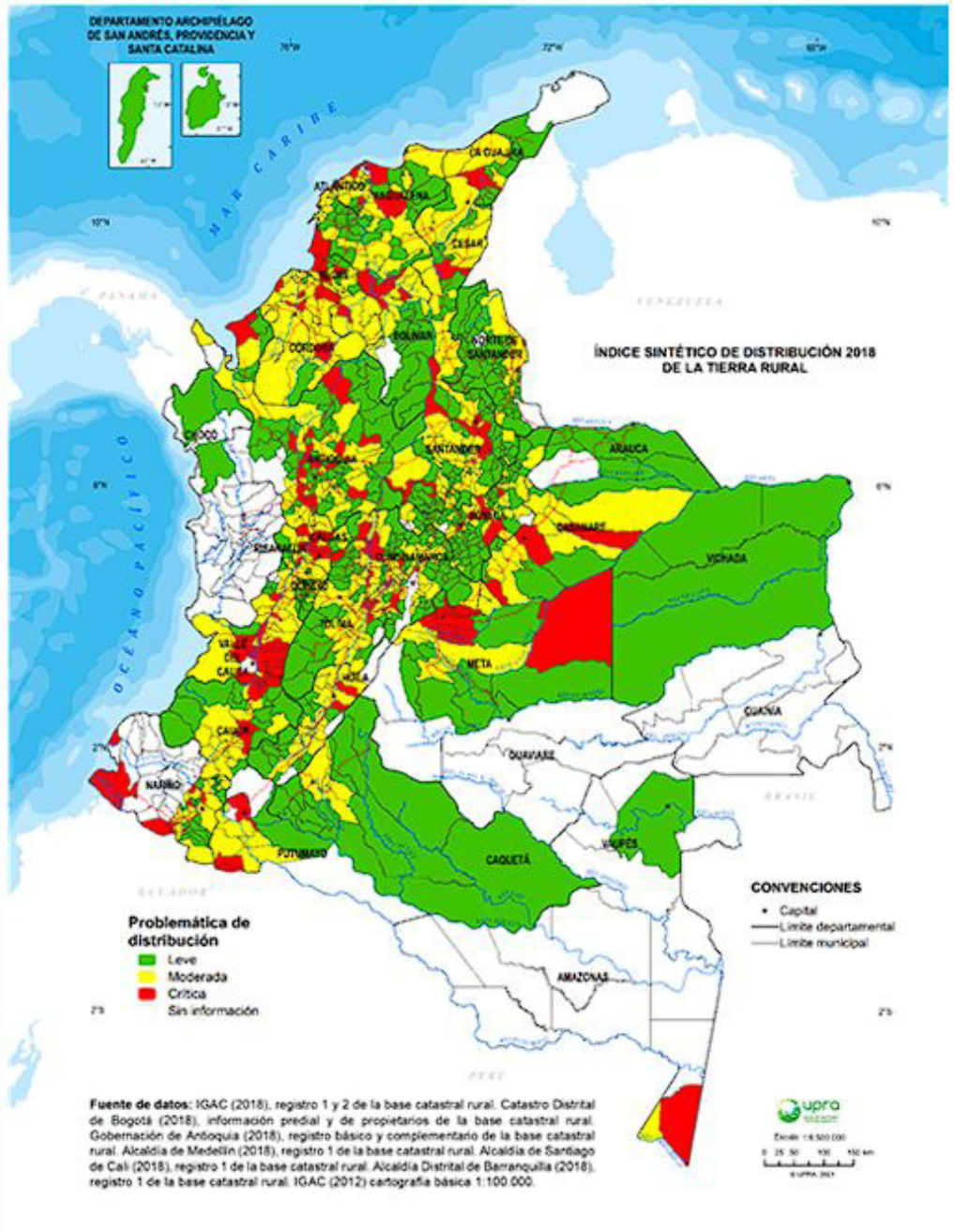
| Departamento | Crítica | | Moderada | | Leve | | Total general |
|----------------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------|
| | Cantidad Municipios | % | Cantidad Municipios | % | Cantidad Municipios | % | |
| Amazonas | 1 | 50,00 | 1 | 50,00 | - | | 2 |
| Antioquia | 20 | 16,53 | 43 | 35,54 | 58 | 47,93 | 121 |
| Arauca | - | 0,00 | - | 0,00 | 6 | 100,00 | 6 |
| Archipiélago | - | 0,00 | - | 0,00 | 2 | 100,00 | 2 |
| Atlántico | 3 | 14,29 | 12 | 57,14 | 6 | 28,57 | 21 |
| Bolívar | 4 | 8,89 | 16 | 35,56 | 25 | 55,56 | 45 |
| Boyacá | 8 | 6,78 | 35 | 29,66 | 75 | 63,56 | 118 |
| Caldas | 9 | 33,33 | 15 | 55,56 | 3 | 11,11 | 27 |
| Caquetá | - | 0,00 | 3 | 18,75 | 13 | 81,25 | 16 |
| Casanare | 3 | 15,79 | 9 | 47,37 | 7 | 36,84 | 19 |
| Cauca | 10 | 24,39 | 17 | 41,46 | 14 | 34,15 | 41 |
| Cesar | 1 | 4,00 | 15 | 60,00 | 9 | 36,00 | 25 |
| Chocó | - | 0,00 | 1 | 33,33 | 2 | 66,67 | 3 |
| Córdoba | 6 | 20,00 | 22 | 73,33 | 2 | 6,67 | 30 |
| Cundinamarca | 10 | 8,62 | 54 | 46,55 | 52 | 44,83 | 116 |
| Huila | 2 | 5,88 | 18 | 52,94 | 14 | 41,18 | 34 |
| La Guajira | 1 | 7,14 | 4 | 28,57 | 9 | 64,29 | 14 |
| Magdalena | 3 | 10,00 | 15 | 50,00 | 12 | 40,00 | 30 |
| Meta | 7 | 25,93 | 8 | 29,63 | 12 | 44,44 | 27 |
| Nariño | 7 | 15,56 | 21 | 46,67 | 17 | 37,78 | 45 |
| Norte de Santander | | 0,00 | 8 | 21,05 | 30 | 78,95 | 38 |
| Putumayo | 3 | 27,27 | 6 | 54,55 | 2 | 18,18 | 11 |
| Quindío | - | 0,00 | 4 | 33,33 | 8 | 66,67 | 12 |
| Risaralda | - | 0,00 | 9 | 64,29 | 5 | 35,71 | 14 |
| Santander | 9 | 10,34 | 32 | 36,78 | 46 | 52,87 | 87 |
| Sucre | 6 | 23,08 | 15 | 57,69 | 5 | 19,23 | 26 |
| Tolima | 3 | 6,52 | 21 | 45,65 | 22 | 47,83 | 46 |
| Valle Del Cauca | 15 | 38,46 | 18 | 46,15 | 6 | 15,38 | 39 |
| Vaupés | - | 0,00 | - | 0,00 | 1 | 100,00 | 1 |
| Vichada | - | 0,00 | - | 0,00 | 4 | 100,00 | 4 |
| Total general | 131 | 12,84 | 422 | 41,37 | 467 | 45,78 | 1.020 |

Nota: Guaviare y Guainía no se pueden calcular porque tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario

Fuente: UPRA 2021 a partir de Base Catastral consolidada 2018

Los resultados se pueden visualizar en el siguiente mapa, donde se presenta la problemática leve en color verde, la problemática moderada en color amarillo y la problemática crítica en color rojo.

Índice sintético de distribución de tierras – ISDT Por municipios de Colombia 2018



Fuente: Cálculos a partir de las bases catastrales¹⁰

¹⁰ Las zonas blancas del mapa se refieren a municipios de los cuales no se dispone información completa requerida para la construcción del ISDT.

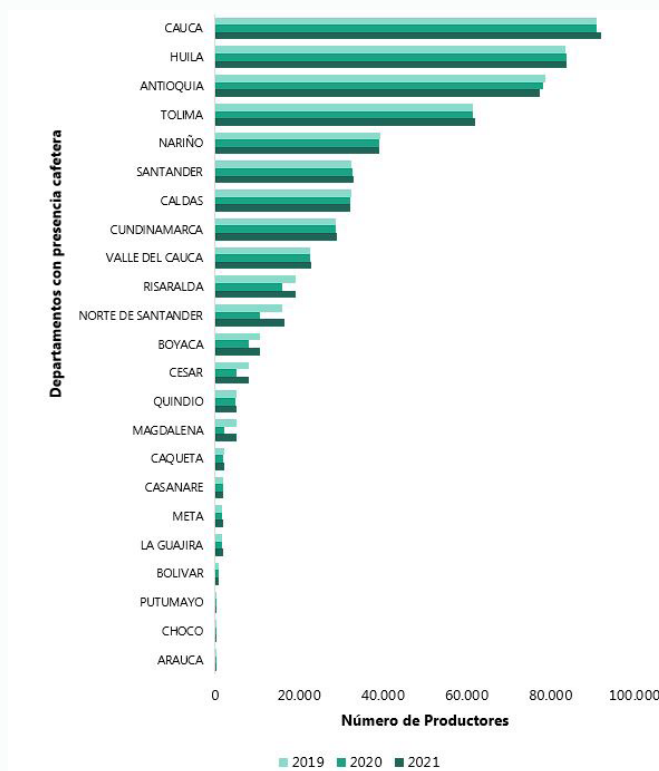
Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA

Este indicador corresponde al conteo de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA. Este es una base de datos dinámica y georreferenciada de cobertura nacional, que contiene la información básica de los productores de café, sus fincas y lotes sembrados en café. El SICA como conjunto, así como sus componentes físicos e intangibles, es de propiedad del Fondo Nacional del Café, bajo la administración de la Federación Nacional de Cafeteros. La información del SICA es tomada por Agrónomos especializados

que visitan las fincas cafeteras, llamados extensionistas, quienes recogen la información en tablets o Dispositivos Móviles de Captura a partir de un formulario previo diseñado por la Gerencia técnica de la Federación Nacional de Cafeteros.

En 2021, se observa que los departamentos con mayor participación sobre el total nacional de productores son Cauca (17 %), Huila (16 %), Antioquia (14 %) y Tolima (11 %). Estos departamentos concentran el 58 % de la producción.

Número de productores de café registrados en el Sistema de Información Cafetera – SICA Por departamento 2019 – 2021



Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza y vulnerabilidad según Sisbén IV

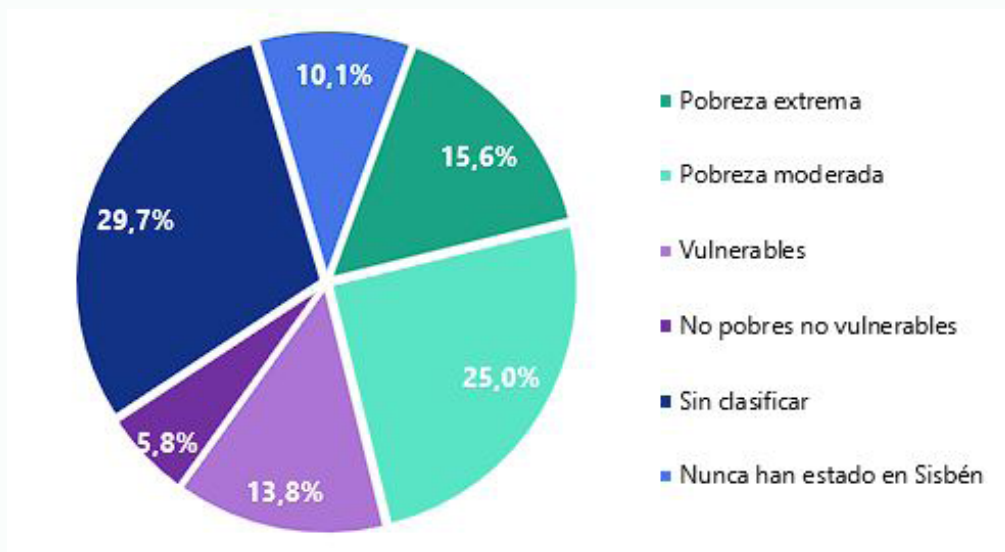
Mide la participación porcentual de los productores cafeteros que están registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA que se encuentran clasificados en pobreza y vulnerabilidad, según lo reportado en el Sisbén por el Departamento de Nacional de Planeación - DNP.

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población

de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan.

En la actualidad, el Sisbén se encuentra en su cuarta versión. Para 2020, se encontró que el 54 % de la población cafetera se encuentra en situación de pobreza y/o vulnerabilidad según Sisbén IV.

**Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza y vulnerabilidad según Sisbén IV
Total nacional 2020**



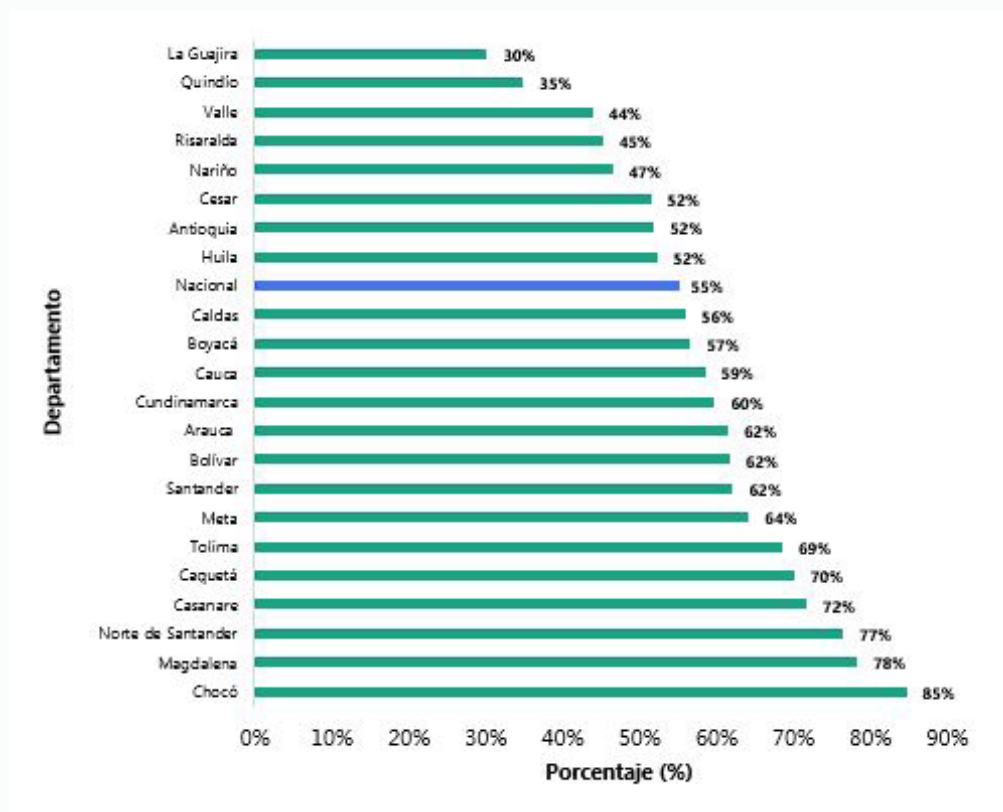
Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

Participación porcentual de hogares cafeteros que no tienen servicio de acueducto en sus viviendas según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de los hogares por departamento que tienen al menos un productor cafetero registrado en el Sistema de Información Cafetera - SICA y declararon en la encuesta Sisbén no tener servicio de acueducto en sus viviendas.

Para 2020, según el Sisbén IV, el 55 % de los productores cafeteros habita en viviendas que no tienen acueducto. Por departamento, Chocó es el que tiene la mayor incidencia (87 %) y la Guajira el de menor incidencia (30 %)

Participación porcentual de hogares cafeteros que no tienen servicio de acueducto en sus viviendas según Sisbén IV
Total nacional y departamentos 2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

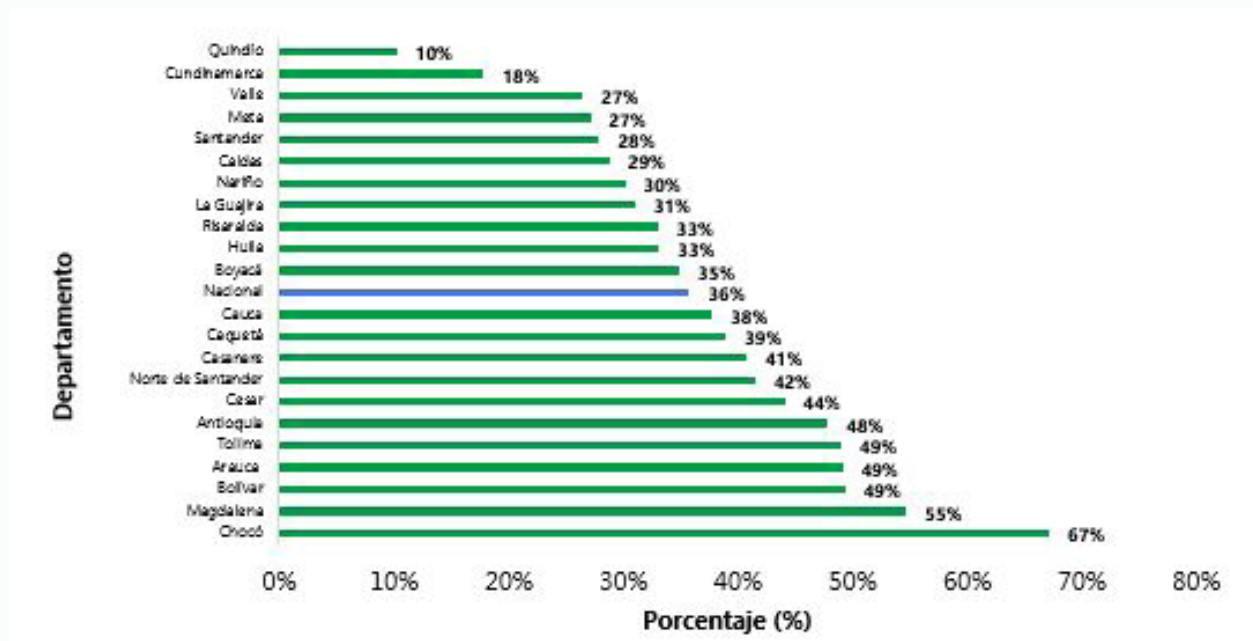
Participación porcentual de hogares cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de los hogares por departamento que tienen al menos un productor cafetero registrado en el Sistema de Información Cafetera - SICA y declararon en la encuesta Sisbén IV no contar con alguna forma de saneamiento básico. Los hogares que son considerados con deficiencias en saneamiento básico son aquellos que tienen un sistema inadecuado para la eliminación de excretas

(inodoro sin conexión, letrina, bajamar, más pozo séptico si la vivienda es urbana).

Para 2020, en el promedio nacional, el 36 % de los hogares no cuenta un sistema adecuado de saneamiento básico. Por departamento, Quindío es el que presenta la menor incidencia (10 %); mientras que Chocó presenta la mayor (67 %).

Participación porcentual de hogares cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico según Sisbén IV Total nacional y departamentos 2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

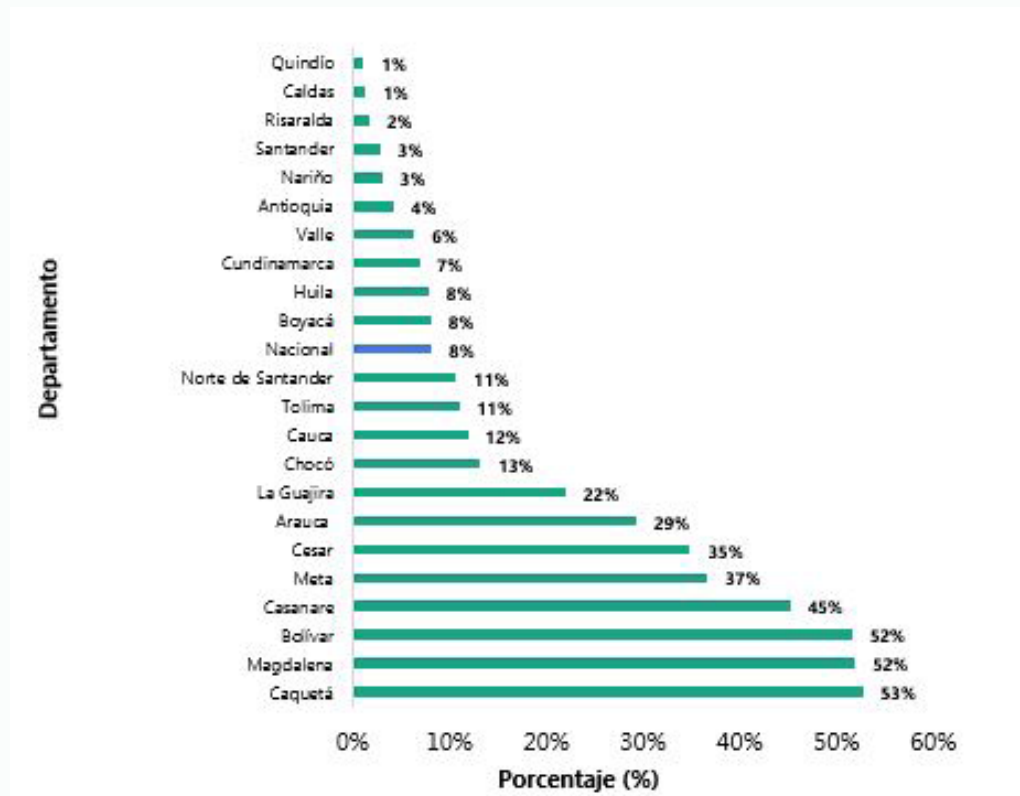
Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

Participación porcentual de hogares cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de los hogares que tienen al menos un productor cafetero registrado en Sistema de Información Cafetera - SICA y declararon en la encuesta Sisbén IV no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas.

Para 2020, en el promedio nacional, el 8 % de los hogares no contaban con servicio de energía eléctrica en sus viviendas. Por departamento, Caquetá es el que tiene la mayor incidencia (53 %), en contraste con Risaralda, Caldas y Quindío, los cuales presentan la menor (2% y 1 %).

Participación porcentual de hogares cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV
Total nacional y departamentos
2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

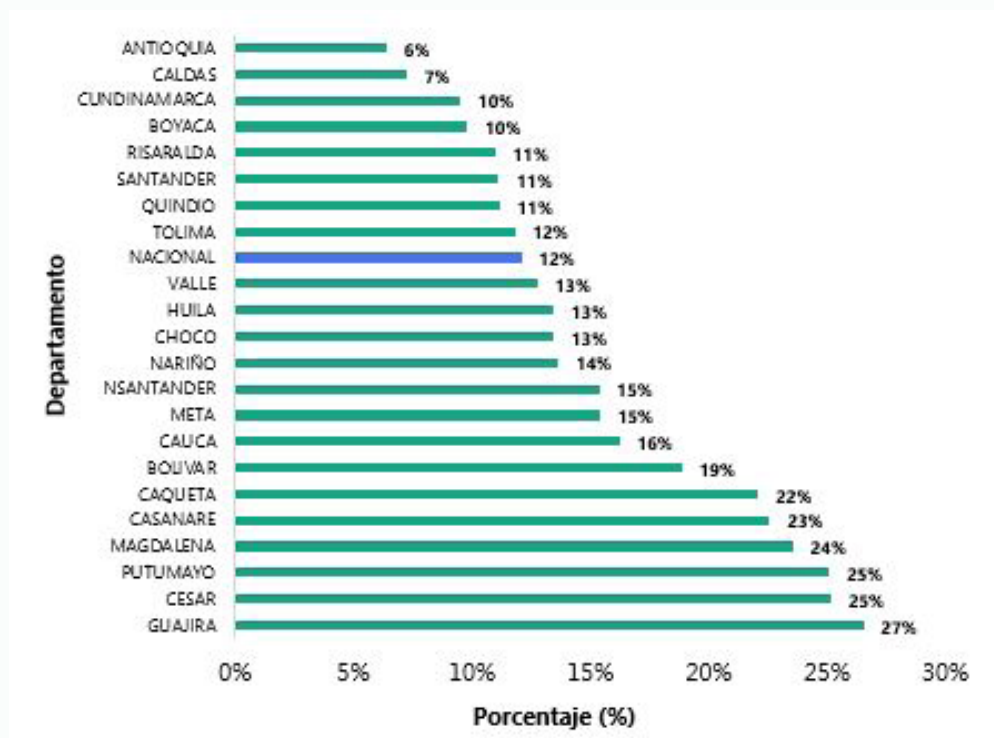
Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda, según Sisbén. Los hogares considerados con déficit cuantitativo de vivienda son aquellos cuya vivienda tiene alguna de las siguientes condiciones: (i) vivienda inadecuada (carpa, tienda, vagón, embarcación, cueva, refugio o puente); (ii) Material inadecuado de las paredes (guadua, zinc, tela, cartón, más madera burda tabla, tablón si la vivienda es urbana); (iii)

Viviendas en donde habita más de un hogar (cohabitación); (iv) Hogares en hacinamiento no mitigable (más de 4 personas por habitación). Para 2020, en el promedio nacional, el 12% de los hogares cafeteros presenta déficit cuantitativo de vivienda, es decir, necesita de una nueva vivienda. Por departamento, La Guajira es el departamento con el mayor déficit cuantitativo de vivienda (27%), mientras Antioquia tiene el menor (6%).

Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda Total nacional y departamentos 2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá

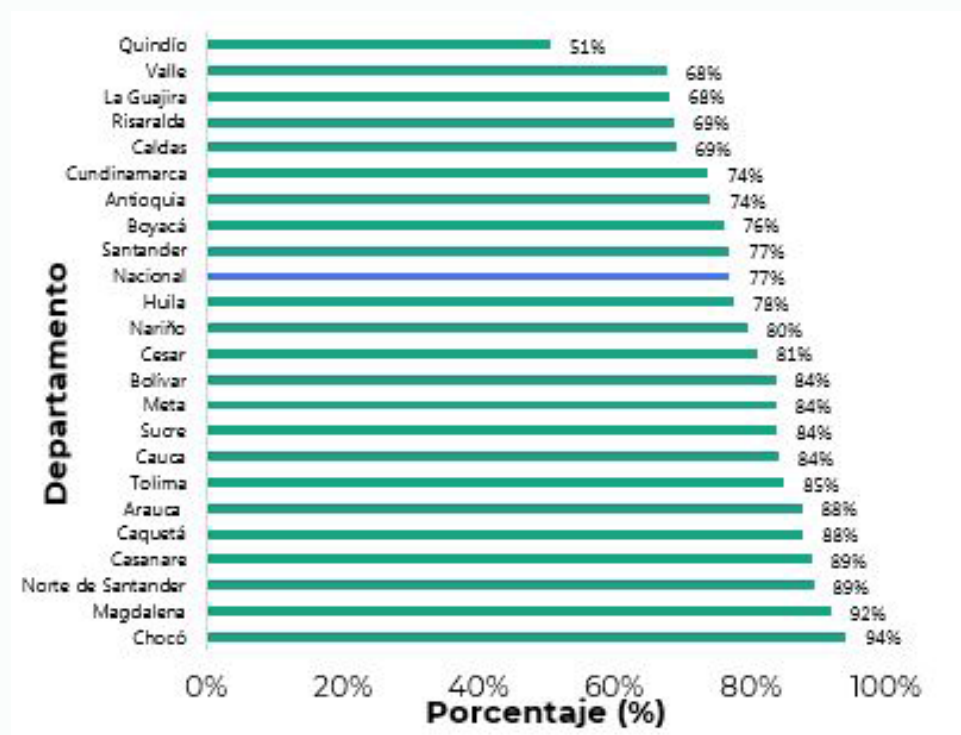
Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda, según Sisbén. Los hogares considerados con déficit cualitativo de vivienda son aquellos cuya vivienda tiene alguna de las siguientes condiciones: (i) La vivienda tiene el piso en tierra o arena, (ii) La vivienda no tiene un lugar exclusivo para la cocina, (iii) La vivienda no tiene acceso a acueducto, (iv) La vivienda no cuenta con un sistema adecuado para la eliminación de excretas (inodoro sin conexión, letrina, bajamar,

más pozo séptico si la vivienda es urbana). (v) La vivienda no tiene acceso a energía eléctrica; (vi) el hogar está en hacinamiento mitigable (más de 3 personas por habitación)

Para 2020, en el promedio nacional, el 77 % de los hogares cafeteros presentan déficit habitacional cualitativo. Por departamento, Chocó es el departamento con el mayor déficit (94 %), mientras Quindío tiene el menor déficit (51 %).

Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda según Sisbén IV
Total nacional y departamentos
2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

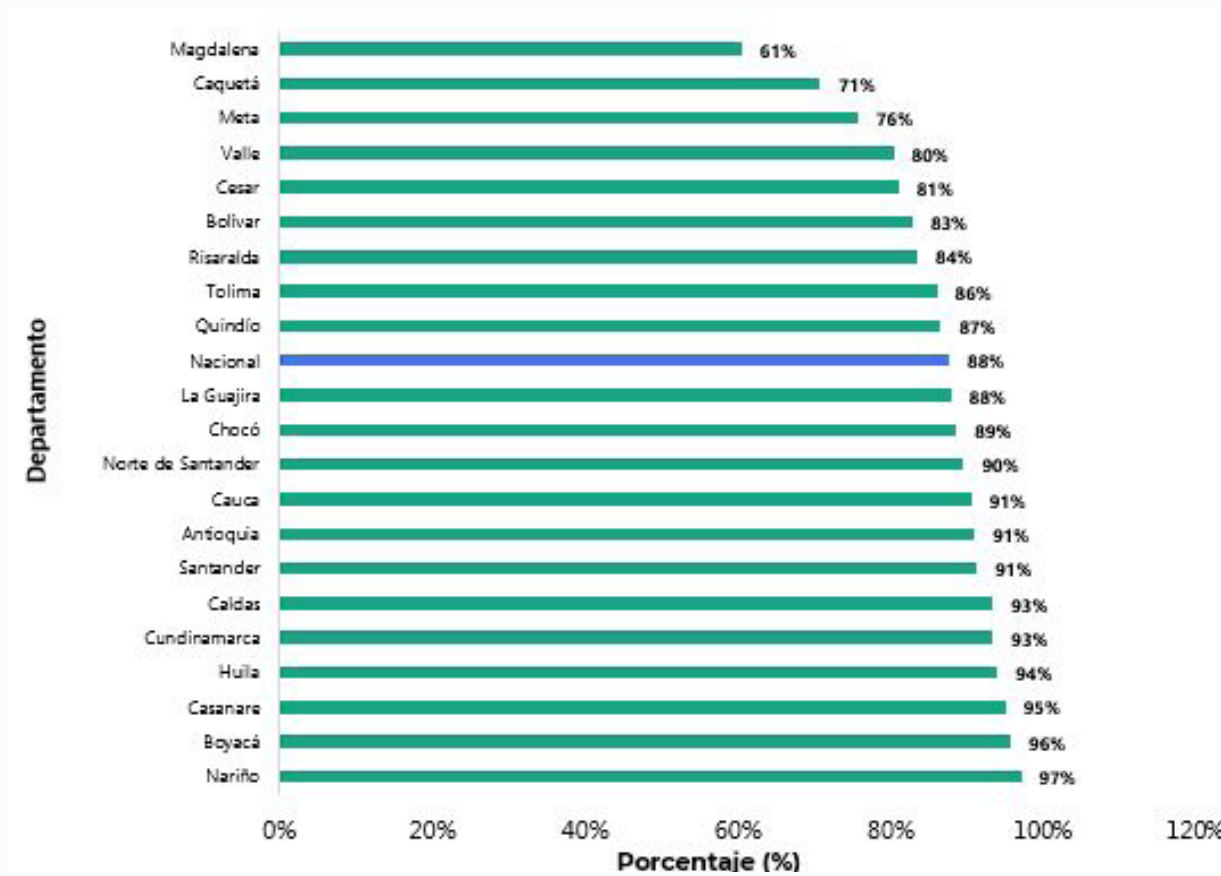
Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

Participación porcentual de productores cafeteros afiliados al sistema de salud según Sisbén IV

Mide la participación porcentual del número de productores cafeteros registrados en el SICA que declararon en la encuesta Sisbén IV estar afiliados al sistema de salud. La encuesta pregunta por los tres tipos de regímenes; subsidiado, contributivo y especial (fuerzas armadas, universidades, entre otros).

Para 2020, en el promedio nacional, el 88 % de los caficultores se encuentran afiliados a alguno de los regímenes del sistema de salud. La mayor afiliación se encuentra en el departamento de Nariño (97%) y la menor en Magdalena (61%).

Participación porcentual de productores cafeteros afiliados al sistema de salud según Sisbén IV. Total nacional y departamentos 2020



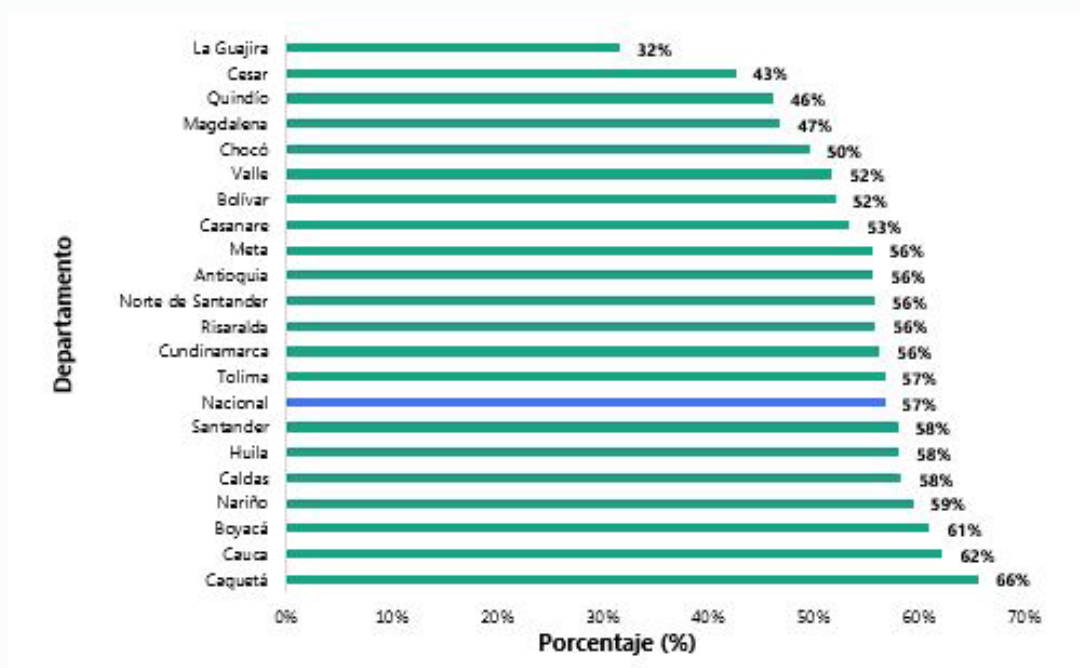
Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá

Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación primaria, secundaria o superior según Sisbén IV

Mide la participación porcentual de la cantidad de miembros en los hogares cafeteros, asociados a un productor registrado en el SICA que han completado algún grado de la educación primaria, secundaria o superior, según declararon en la encuesta del Sisbén IV.

En materia educativa, en el promedio nacional, se observa que el 57 % de los miembros en hogares cafeteros ha alcanzado la educación primaria, el 28 % la educación secundaria y solo el 3,1 % la educación superior.

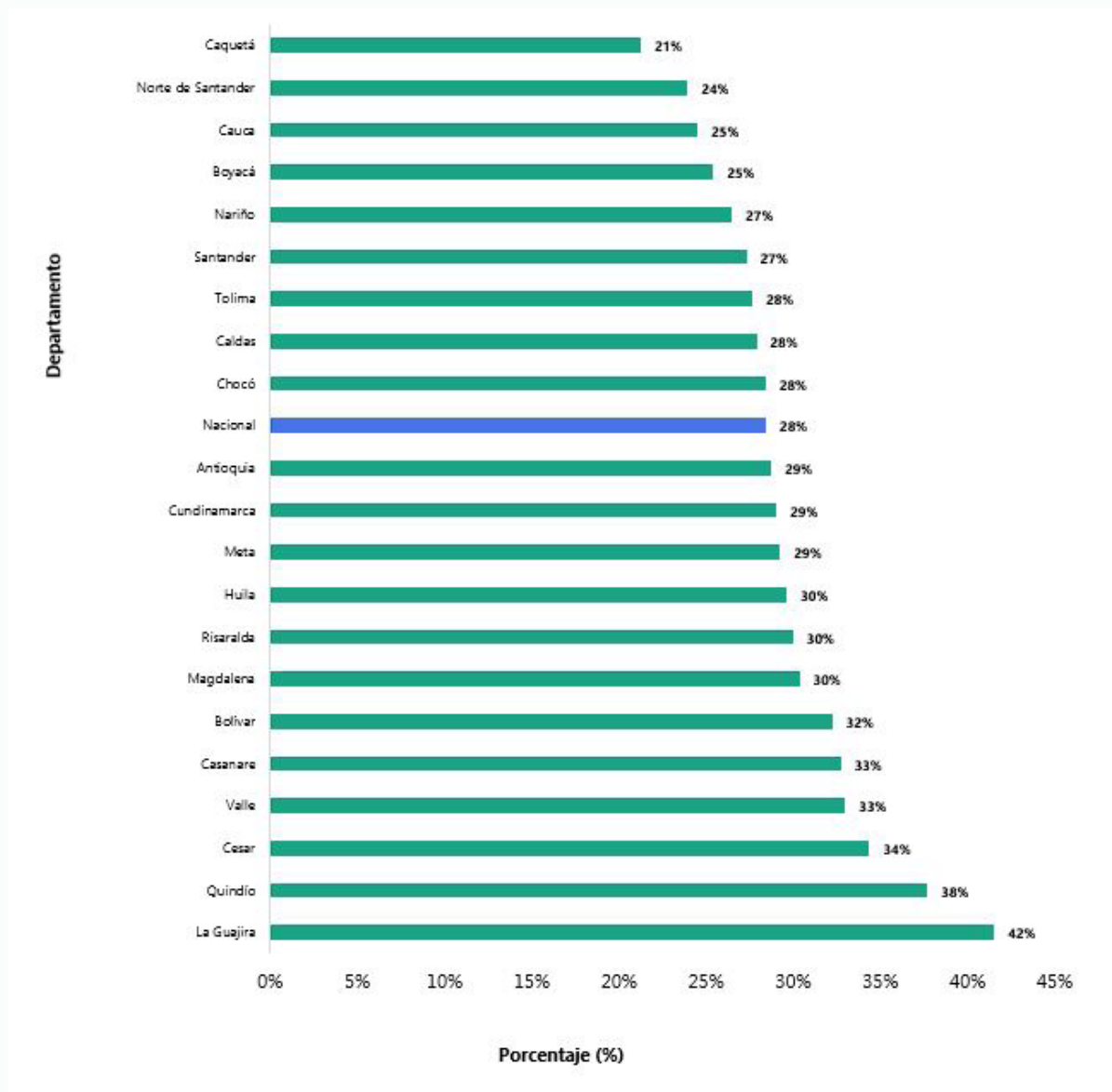
Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación primaria
Total nacional y departamentos
2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

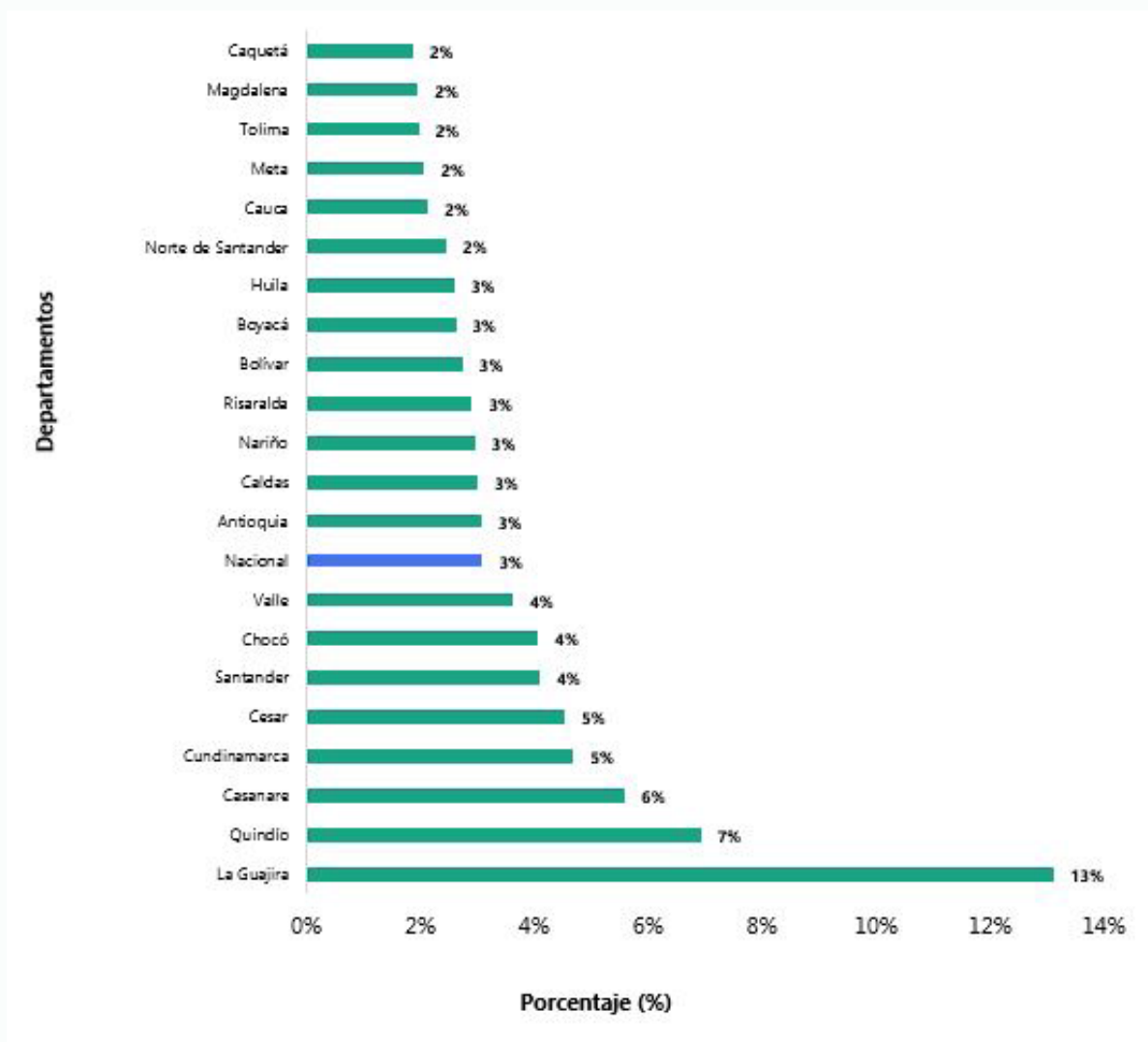
Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación secundaria
Total nacional y departamentos
2020



Fuente: Dirección de tesorería. Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

**Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación superior
Total nacional y departamentos
2020**



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Sistema de Información Cafetera (SICA) – Federación Nacional de Cafeteros.

Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo de análisis. Cundinamarca no incluye Bogotá.

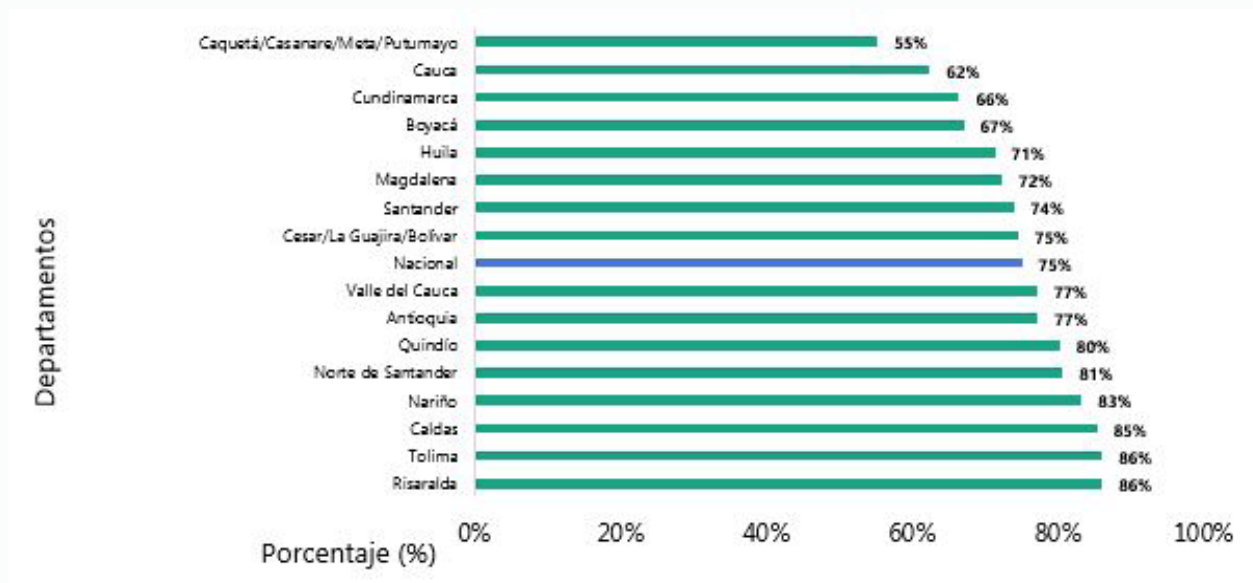
Participación porcentual de productores cafeteros que tienen acceso a la Cédula Cafetera o Tarjeta Cafetera Inteligente

Mide la participación porcentual de los productores cafeteros que tienen cédula (CCI) o tarjeta cafetera inteligente (TCI) frente al total de productores cafeteros registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA. La CCI o TCI es un documento de identificación gremial, y también es un producto financiero que se ofrece a los productores de café que se encuentren registrados en el Sistema de Información Cafetera - SICA. El producto

financiero corresponde a una cuenta de ahorros con beneficios en el costo de uso. Para acceder a la cédula cafetera inteligente el productor de café debe tener mínimo 0,5 hectáreas y 1500 árboles en dicha área.

Para 2020, se observa que el 75 % de los caficultores a nivel nacional cuentan con un producto financiero de ahorro.

Participación porcentual de productores cafeteros que tienen acceso a la Cédula Cafetera o Tarjeta Cafetera Inteligente Total nacional y departamentos 2020



Fuente: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) – Dirección de Tesorería. Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que mostraron una presencia significativa de población cafetera en el periodo en cuestión. Para el caso de Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo, Cesar, Guajira y Bolívar, se agrupan acorde a las oficinas coordinadoras de la Federación Nacional de Cafeteros.

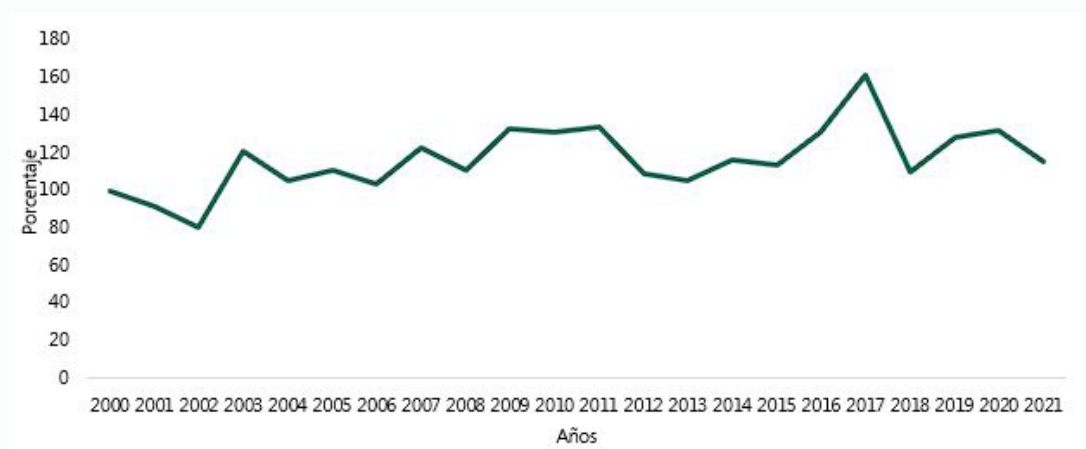
DIMENSIÓN ECONÓMICA

Porcentaje de créditos desembolsados a productores del sector agropecuario frente al Plan Indicativo de Crédito – PIC

El indicador de porcentaje de créditos desembolsados a productores del sector agropecuario, frente al Plan Indicativo de Crédito – PIC establecido por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario - CNCA, mide el cumplimiento obtenido en términos porcentuales del valor del crédito ejecutado frente a la meta establecida para la vigencia o año de referencia. La meta se determina a partir de las estimaciones mensuales del monto de crédito agregado registrado, con modelos de pronóstico para la siguiente vigencia. El indicador se mensualiza para obtener el valor total anual al cierre de la vigencia en curso. Valores por debajo de 100 % implican que la ejecución no cumplió la meta establecida y valores iguales o por encima de 100 % significa

que sí se cumplió con el plan de crédito fijado. De acuerdo con la serie histórica presentada en la gráfica, entre el año 2000 y 2002 no se logró la meta establecida. Para el cierre de la vigencia del año 2021, el indicador reportado fue del 115 %, lo cual se tradujo en 16 puntos porcentuales menos con respecto a la vigencia 2020 (131%). Es decir, que la colocación ejecutada para el año 2021 fue menor a la del 2020 en relación con los valores meta establecido. De los últimos 4 años, el 2020 registró un máximo por la mayor demanda de recursos derivados de la crisis sanitaria de la pandemia del covid-19. No obstante, el resultado para la vigencia 2021 fue igualmente satisfactorio con la meta de crédito establecida.

Porcentaje de créditos desembolsados a productores del sector agropecuario frente al Plan Indicativo de Crédito - PIC
Total nacional
2000 – 2021



Fuente: Registro Administrativo de Crédito. Bodega de Datos FINAGRO.

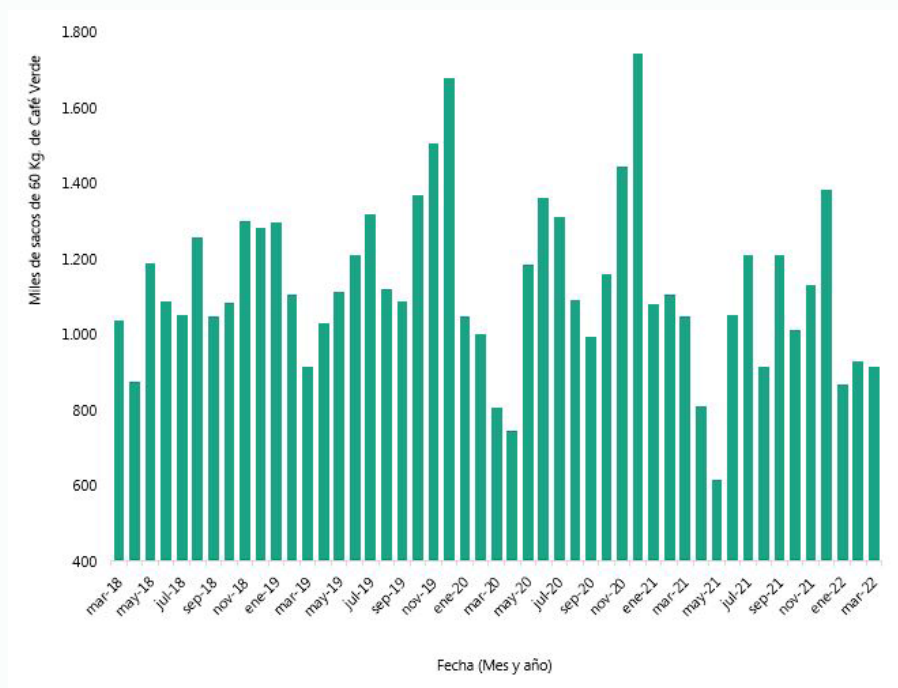
Cálculo de la producción mensual de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente

Corresponde al cálculo estimado de la producción total mensual de café en sacos de café verde de 60 kg proveniente de los 23 departamentos del país donde actualmente hay caficultura registrada. La estimación se realiza a partir de los datos de exportaciones, importaciones, consumo e inventarios de café del mes a calcular. El café verde se define como los granos de café antes de ser tostados, otras formas de café se convierten para ser expresadas en esta unidad.

representa una caída del 9,5 % respecto al año anterior, principalmente por las afectaciones causadas por las altas lluvias. Otros factores que afectaron la caficultura en 2021 fueron la escasez en el mercado de contenedores a nivel mundial, las protestas al interior del país durante los primeros meses del año y las restricciones a causa del COVID-19 en el mundo. En el primer trimestre de 2022, la producción se ubica en 2,7 millones de sacos, 16,3 % menos que el primer trimestre de 2021.

La producción de café en Colombia durante 2021 se ubicó en 12.6 millones de sacos, lo cual

Cálculo de la producción mensual de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente Total nacional
Marzo 2018- marzo 2022 (miles de sacos de 60 kg)



Fuente: Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros

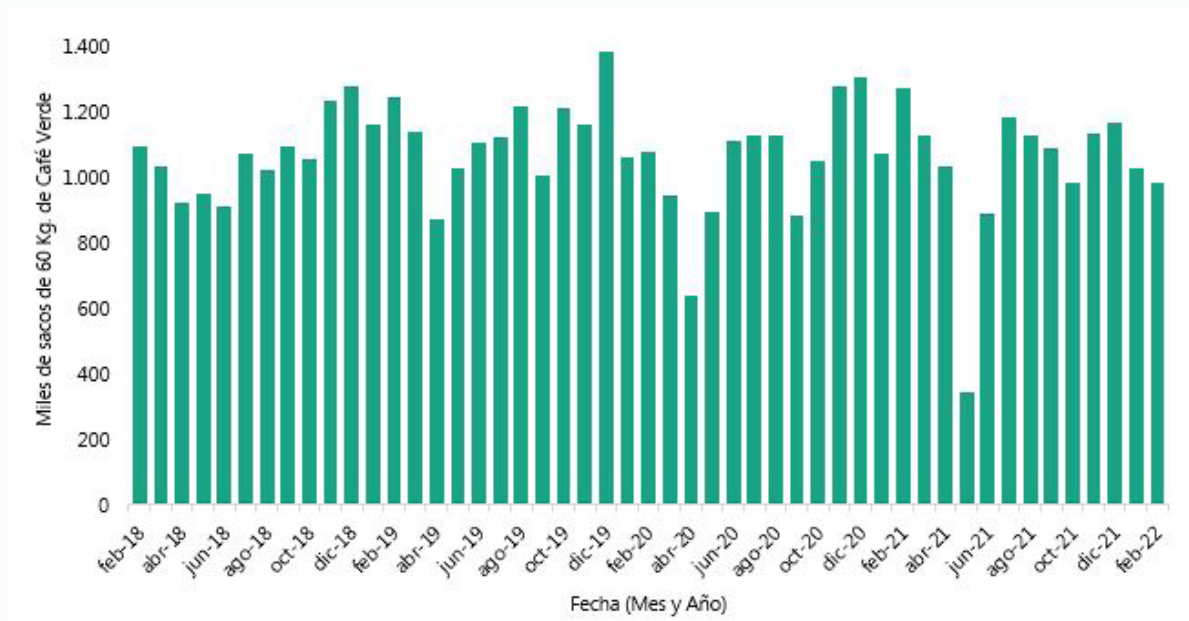
Cálculo de las exportaciones mensuales de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente

Corresponde al cálculo estimado de las exportaciones mensuales de café en sacos de 60 kg de café verde desde todos los puertos aéreos, marítimos y terrestres del país. La estimación se realiza a partir de la información recolectada por las Inspecciones Cafeteras en los puertos.

En 2021, las exportaciones año corrido tuvieron una variación del -0.6 %, pasando de 12,5 a 12.45

millones de sacos respecto a lo observado el año 2020. Estas se vieron afectadas por la situación de orden público, la cual dificultó la logística en los puertos durante algunos meses. Para los dos primeros meses del año 2022, las exportaciones alcanzan los 2 millones de sacos, comparados con los 2,3 millones del mismo periodo del año 2021.

**Cálculo de las exportaciones mensuales de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente
Total nacional
Febrero 2018 – febrero 2022 (Miles de sacos de 60 kg)**



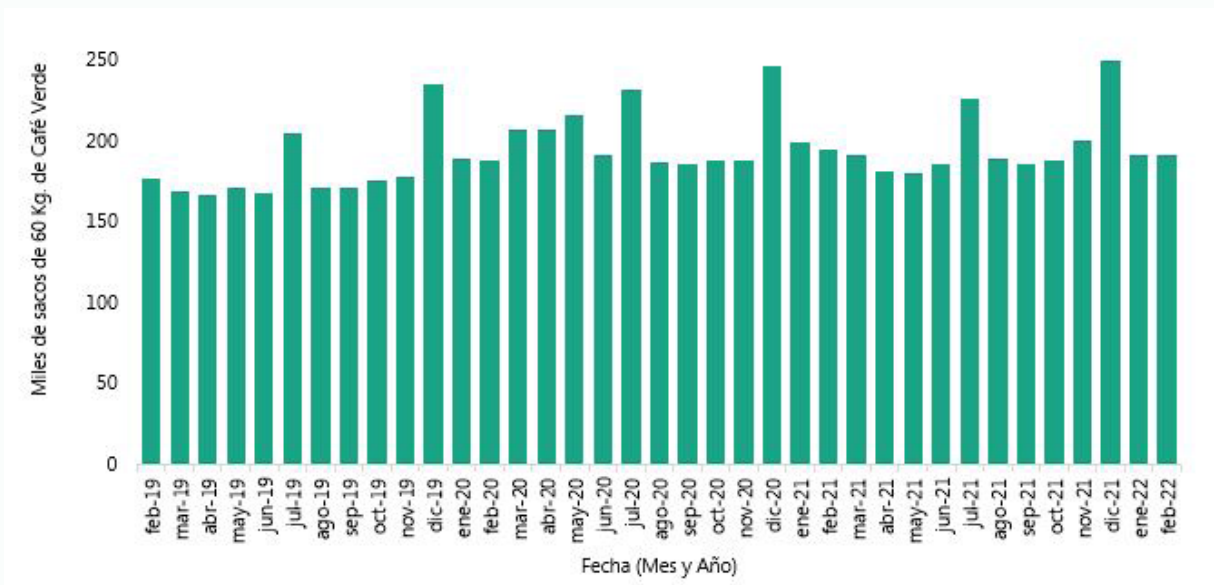
Fuente: Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros

Cálculo del consumo de café de los hogares en sacos de 60 kg de café verde equivalente

Corresponde a la medición del consumo interno de café de los hogares en sacos de café verde de 60 kg, a partir de información del tamaño del mercado en miles de millones de pesos reales calculado por la firma RADDAR -consultora enfocada en el estudio y comprensión del comportamiento, así como del gasto del consumidor- para el total nacional. La estimación del indicador convierte este valor a cantidades expresadas en sacos de café verde.

En 2021, el consumo de café en Colombia fue de 2 millones de sacos. Esta cifra significó una disminución de 1 % respecto a los 2,1 millones de sacos consumidos en 2020. Tal caída se debe a la normalización de la demanda luego de un choque positivo producido por el COVID en 2020.

**Cálculo del consumo de café de los hogares en sacos de 60 kg de café verde equivalente Total nacional
Febrero 2019 – febrero 2022 (Miles de sacos de 60 kg)**



Fuente: Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros

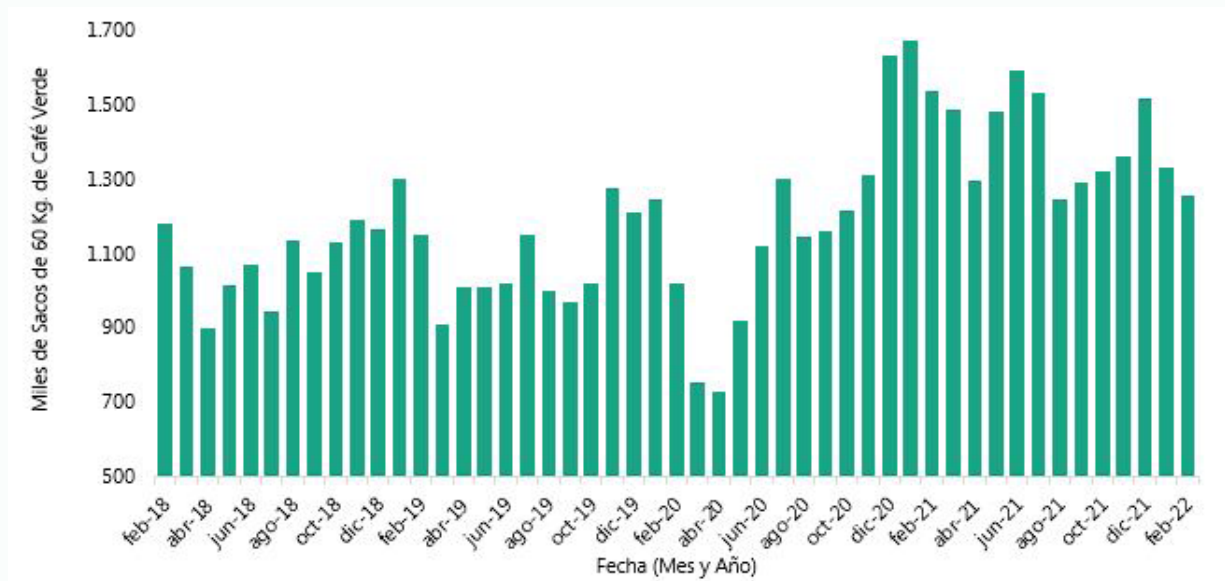
Estimación de los inventarios de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente

Corresponde a la medición de los inventarios de café en sacos de café verde de 60 kg registrados por Almacafé (Operador Logístico), Buencafé (Fabrica de café de la FNC) y los puertos (Inspecciones Cafeteras). La estimación se realiza a partir de los datos de inventarios reportados por estas 3 fuentes de forma mensual.

Durante 2021, los inventarios de café se ubicaron en niveles más altos a los observados

en años anteriores. Este comportamiento está explicado por las dificultades logisticas a nivel mundial y nacional que causaron retrasos en la exportación del café de forma ágil, generando una acumulación temporal de inventarios. En los dos primeros meses de 2022, se ha registrado una caída en los inventarios, siendo este un comportamiento normal año a año debido a que se tratan de meses de cosecha baja en el país.

**Estimación de los inventarios de café en sacos de 60 kg de café verde equivalente
Total nacional
2018-2022 (miles de sacos de 60 kg)**



Fuente: Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros

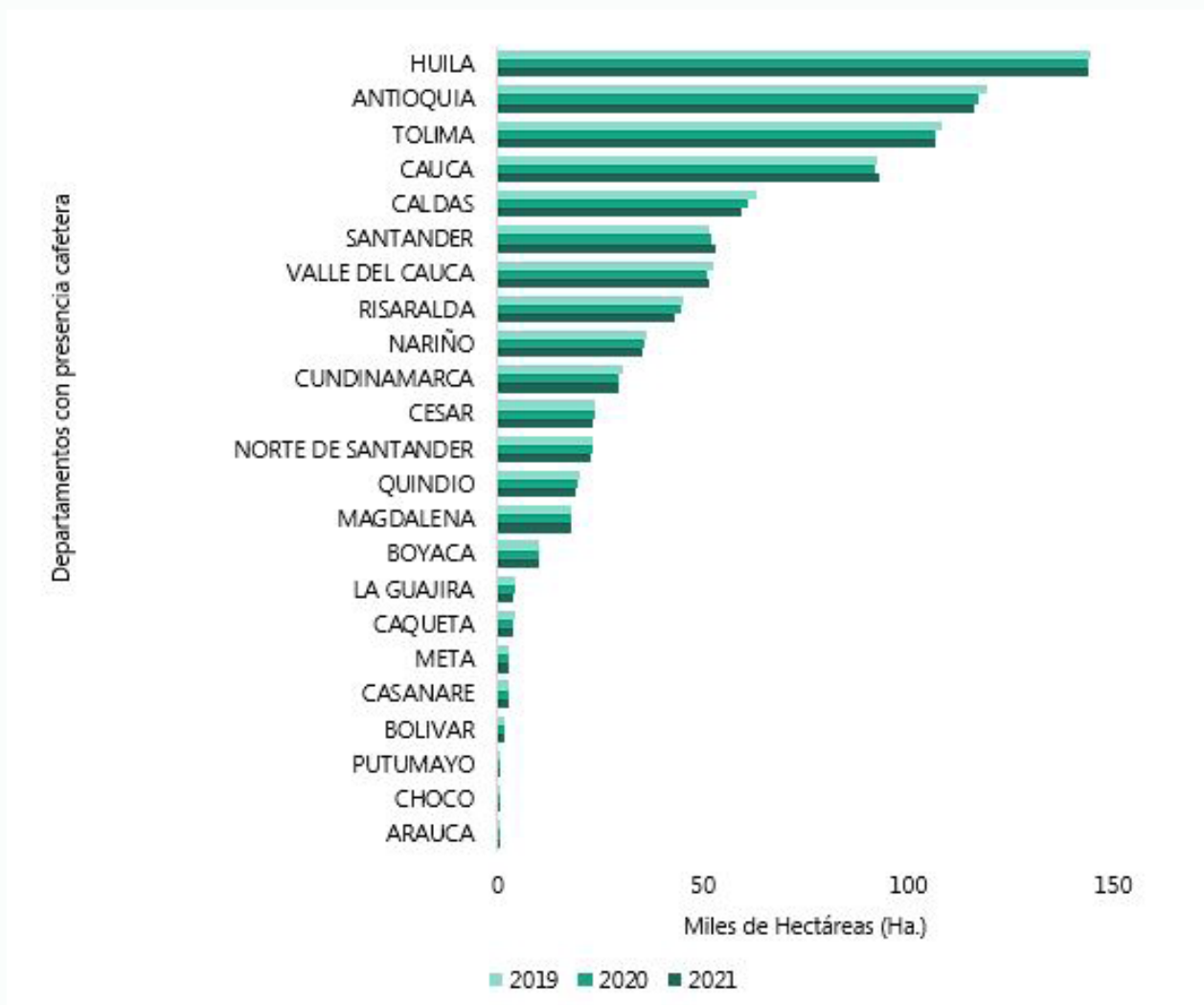
Total área sembrada en café

Corresponde al conteo del área cultivada en café (ha) que está reportada en el Sistema de Información Cafetera - SICA. Esta es una base de datos dinámica y georreferenciada de cobertura nacional que contiene la información

básica de los productores de café, sus fincas y los sistemas de producción de café.

En 2021, los departamentos con mayor área reportada fueron Huila, Antioquia, Tolima, y Cauca.

**Total área sembrada en café (hectáreas)
Total por departamento 2019-2021 (ha)**



Fuente: Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros. Solo se incluyen los departamentos que reportan un área cultivada en café en SICA mayor a cero.

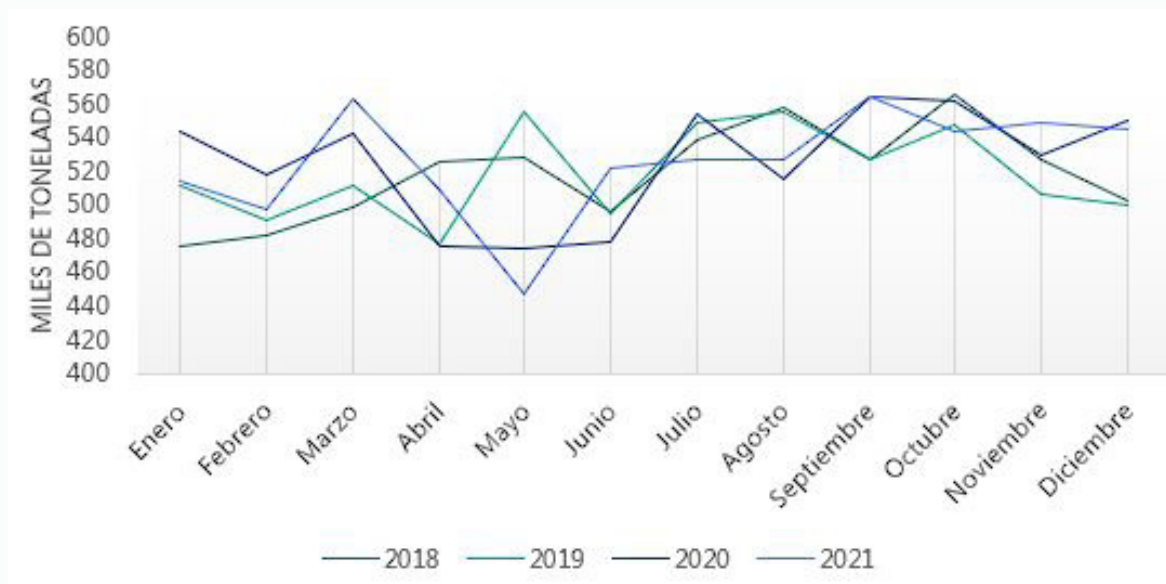
Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas

Este indicador mide la cantidad de alimentos (frescos y procesados) que ingresan a los 29 mercados mayoristas del país que cubre el SIPSA_A, comparando las cantidades mes a mes del año corrido actual frente a las del mes a mes de los años anteriores. La medición se realiza a partir de información capturada por el componente de Abastecimiento de Alimentos del SIPSA del DANE.

En 2020 se incrementó el abastecimiento, a pesar de los acontecimientos atípicos presentados, como las restricciones de

movilidad derivadas de la cuarentena por el COVID-19 que conllevaron a una fuerte caída para los meses entre abril y junio, que posteriormente se recuperó sobre todo en el mes de diciembre. Igualmente en 2021 los bloqueos y disturbios en las vías por el paro nacional llevaron a una caída del abastecimiento en mayo, a pesar de que la situación al sur de país se prolongó más. En total, los mercados se recuperaron en junio, terminando con un leve incremento en el abastecimiento para todo el año.

**Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas
(miles de toneladas)
2018-2021
29 mercados mayoristas**



Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A

Participación y tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas

Estos indicadores miden la participación porcentual de la cantidad abastecida de cada uno de los 8 grupos de alimentos frente al total abastecido en los mercados mayoristas que cubre el SIPSA_A en los dos últimos años, así como la variación porcentual de las cantidades de alimentos que ingresan a los principales mercados mayoristas del país por grupo de alimentos del último año respecto al año anterior, buscando identificar comportamientos del abastecimiento por grupos de alimentos.

Para 2021, el grupo de tubérculos, raíces y plátanos lidera el ingreso de alimentos con una participación del 28,87 % a pesar de registrar una variación negativa del 3,32 % con respecto al 2020; seguido del grupo de las verduras y hortalizas con una participación del 28,43 %, y el cual ha aumentado el acopio 5,19 % con respecto al año anterior. También se destaca el grupo de las frutas que representa el 24,17 % del abastecimiento del 2021, un 1,82 % menos que en 2020.

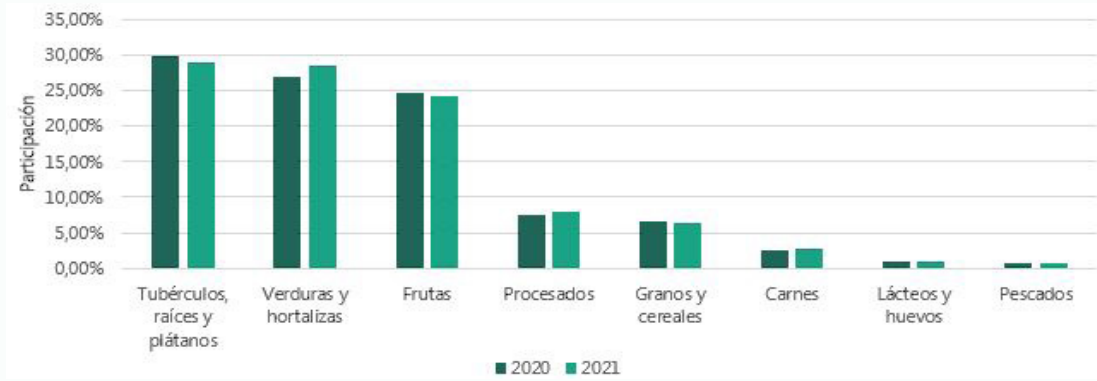
La medición se realiza a partir de información capturada por el componente de Abastecimiento de Alimentos del SIPSA del DANE.

Participación y tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas 2020-2021 29 mercados mayoristas

| Grupo de alimento | 2020 | | 2021 | | Variación (%) 2021/2020 |
|-------------------------------|--|-----------------|--|-----------------|----------------------------|
| | Abastecimiento (miles de toneladas) | Participación | Abastecimiento (miles de toneladas) | Participación | |
| Carnes | 167 | 2,65 % | 173 | 2,74 % | 3,42 % |
| Frutas | 1.553 | 24,62 % | 1.525 | 24,17 % | -1,82 % |
| Granos y cereales | 420 | 6,66 % | 404 | 6,41 % | -3,74 % |
| Lácteos y huevos | 61 | 0,97 % | 55 | 0,87 % | -10,92 % |
| Pescados | 40 | 0,63 % | 42 | 0,67 % | 5,29 % |
| Procesados | 477 | 7,56 % | 496 | 7,85 % | 3,98 % |
| Tubérculos, raíces y plátanos | 1.884 | 29,87 % | 1.822 | 28,87 % | -3,32 % |
| Verduras y hortalizas | 1.705 | 27,04 % | 1.794 | 28,43 % | 5,19 % |
| TOTAL | 6.308 | 100,00 % | 6.311 | 100,00 % | 0,03 % |

Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A.

Participación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas 2020-2021, 29 mercados mayoristas



Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A.

Tasa de variación y participación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia, ciudades destino, y productos agropecuarios.

Estos indicadores exponen los principales departamentos de procedencia del abastecimiento de alimentos (entendiéndose que la procedencia no solo implica la producción sino desde donde se despachan los alimentos) y las principales ciudades a donde llegan estos productos. Se muestra tanto los valores absolutos, la variación porcentual y la participación. Se seleccionaron los tres productos que más ingresan a los mercados mayoristas del país que cubre el SIPSa_A, para el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, las verduras y hortalizas y las frutas; por una parte, están los cinco principales departamentos de procedencia del abastecimiento en los dos últimos años, y por la otra parte están las tres ciudades con mayor participación, las que presentaron variaciones más altas y las que tuvieron las variaciones más bajas para cada producto, buscando identificar

comportamientos del abastecimiento por productos específicos según destino.

La medición se realiza a partir de información capturada por el Componente de Abastecimiento del SIPSa del DANE.

Los tres alimentos más tranzados en el grupo de las frutas son los bananos (variedades Urabá, criollo y bocadillo), las piñas (variedades gold, perolera y otras) y las naranjas (variedades común, Valencia y/o Sweet y otras); los cuales representan para el año 2021 el 29 % del total de abastecimiento del grupo y el 7 % en el total de todos los alimentos monitoreados por el SIPSa_A. En general estos productos llegan desde Antioquía, Quindío, Caldas, Valle del Cauca y Santander, principalmente. En cuanto a las ciudades donde ingresan estos alimentos se destacan Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de las frutas. 2020-2021 29 mercados mayoristas

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento del banano

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Antioquia | 68.591 | 58.268 | -15,1 | 37,5 |
| Quindío | 35.729 | 32.606 | -8,7 | 21,0 |
| Magdalena | 12.505 | 11.999 | -4,0 | 7,7 |
| Valle del Cauca | 11.895 | 11.838 | -0,5 | 7,6 |
| Caldas | 7.642 | 8.589 | 12,4 | 5,5 |
| Demás departamentos | 27.963 | 32.158 | 15,0 | 20,7 |
| Total abastecimiento | 164.323 | 155.458 | -5,4 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de la piña

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Santander | 67.254 | 89.383 | 32,9 | 58,2 |
| Valle del Cauca | 19.677 | 23.218 | 18,0 | 15,1 |
| Quindío | 13.987 | 13.254 | -5,2 | 8,6 |
| Meta | 8.980 | 9.829 | 9,5 | 6,4 |
| Antioquia | 6.384 | 8.936 | 40,0 | 5,8 |
| Demás departamentos | 7.486 | 8.970 | 19,8 | 5,8 |
| Total abastecimiento | 123.769 | 153.590 | 24,1 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de la naranja

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Caldas | 35.673 | 29.699 | -16,7 | 22,9 |
| Antioquia | 22.688 | 25.893 | 14,1 | 20,0 |
| Quindío | 30.139 | 20.181 | -33,0 | 15,6 |
| Santander | 13.224 | 13.571 | 2,6 | 10,5 |
| Valle del Cauca | 10.650 | 10.720 | 0,7 | 8,3 |
| Demás departamentos | 25.979 | 29.586 | 13,9 | 22,8 |
| Total abastecimiento | 138.354 | 129.651 | -6,3 | 100,0 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

**Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad destino de los principales productos del grupo de las frutas
2020-2021
29 mercados mayoristas**

Ciudades principales destino del abastecimiento del banano, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 52.060 | 54.120 | 3,96 | 34,81 |
| Barranquilla | 38.180 | 33.490 | - 12,28 | 21,54 |
| Medellín | 18.853 | 17.469 | - 7,34 | 11,24 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Popayán | 364 | 450 | 23,71 | 0,29 |
| Villavicencio | 3.708 | 4.339 | 17,04 | 2,79 |
| Neiva | 1.214 | 1.389 | 14,43 | 0,89 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Montería* | 7 | 0 | - 100,00 | 0,00 |
| Santa Marta | 3.173 | 2.169 | - 31,63 | 1,40 |
| Valledupar | 10.810 | 7.935 | - 26,59 | 5,10 |

Nota: * No se registró información para 2021, porque los horarios de llegada del banano a Montería difieren con el horario establecido en el SIPSA_A.

Ciudades principales destino del abastecimiento de la piña, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 35.394 | 47.221 | 33,41 | 30,74 |
| Medellín | 25.443 | 29.939 | 17,67 | 19,49 |
| Bucaramanga | 24.557 | 25.674 | 4,55 | 16,72 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Santa Marta | 170 | 1.290 | 658,51 | 0,84 |
| Sincelejo | 68 | 314 | 365,23 | 0,20 |
| Barranquilla | 3.078 | 5.934 | 92,83 | 3,86 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Pasto | 774 | 668 | - 13,66 | 0,44 |
| Villavicencio | 1.079 | 983 | - 8,93 | 0,64 |
| Pereira | 2.241 | 2.144 | - 4,31 | 1,40 |

Ciudades principales destino del abastecimiento de la naranja, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Medellín | 32.992 | 31.003 | - 6,03 | 23,91 |
| Bogotá, D.C. | 29.049 | 29.702 | 2,25 | 22,91 |
| Bucaramanga | 11.269 | 9.692 | - 13,99 | 7,48 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Santa Marta | 328 | 603 | 84,04 | 0,47 |
| Armenia | 3.985 | 6.673 | 67,45 | 5,15 |
| Barranquilla | 5.872 | 9.078 | 54,59 | 7,00 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Ipiales | 7.465 | 3.344 | - 55,20 | 2,58 |
| Manizales | 1.207 | 776 | - 35,66 | 0,60 |
| Pereira | 8.647 | 5.904 | - 31,72 | 4,55 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

Los tres alimentos que más ingresan a los mercados cubiertos por el SIPSA en el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos son las papas negras (betina, capira, morasurco, nevada, parda pastusa, rubí, R-12, superior, suprema, única y otras), los plátanos (variedades guineo, hartón verde y otros) y la yuca; los cuales representan para el año 2021 el 88 % del total

de abastecimiento del grupo y el 26 % en el total de todos los alimentos monitoreados por el SIPSA_A. En general estos productos llegan desde Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Arauca y Meta, principalmente. En cuanto a las ciudades donde ingresan estos alimentos se destacan Bogotá y Medellín.

Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de los tubérculos, raíces y plátanos

2020-2021
29 mercados mayoristas

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de la papa negra

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Cundinamarca | 343.634 | 378.566 | 10,2 | 37,0 |
| Boyacá | 233.996 | 220.143 | -5,9 | 21,5 |
| Nariño | 234.295 | 198.360 | -15,3 | 19,4 |
| Antioquia | 64.066 | 66.927 | 4,5 | 6,5 |
| Santander | 61.144 | 61.800 | 1,1 | 6,0 |
| Demás departamentos | 143.924 | 98.087 | -31,8 | 9,6 |
| Total abastecimiento | 1.081.059 | 1.023.883 | -5,3 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento del plátano

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Arauca | 90.471 | 88.506 | -2,2 | 20,8 |
| Meta | 80.844 | 81.936 | 1,4 | 19,3 |
| Córdoba | 66.639 | 64.119 | -3,8 | 15,1 |
| Antioquia | 57.502 | 58.362 | 1,5 | 13,7 |
| Caldas | 33.148 | 32.668 | -1,4 | 7,7 |
| Demás departamentos | 97.564 | 99.682 | 2,2 | 23,4 |
| Total abastecimiento | 426.168 | 425.272 | -0,2 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de la yuca

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Meta | 72.705 | 79.879 | 9,9 | 49,5 |
| Córdoba | 24.473 | 21.373 | -12,7 | 13,2 |
| Antioquia | 20.088 | 14.513 | -27,8 | 9,0 |
| Quindío | 12.299 | 11.665 | -5,2 | 7,2 |
| Bolívar | 7.208 | 8.983 | 24,6 | 5,6 |
| Demás departamentos | 23.744 | 24.926 | 5,0 | 15,4 |
| Total abastecimiento | 160.517 | 161.338 | 0,5 | 100,0 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad, destino de los principales productos del grupo de los tubérculos, raíces y plátanos

2020-2021

29 mercados mayoristas

Ciudades principales destino del abastecimiento de la papa negra, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 336.895 | 336.327 | - 0,17 | 32,85 |
| Medellín | 114.230 | 111.054 | - 2,78 | 10,85 |
| Cali | 103.489 | 87.676 | - 15,28 | 8,56 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Villavicencio | 20.677 | 23.404 | 13,19 | 2,29 |
| Tunja | 39.512 | 44.660 | 13,03 | 4,36 |
| Popayán | 26.055 | 28.577 | 9,68 | 2,79 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Ipiales | 24.427 | 15.317 | - 37,30 | 1,50 |
| Sincelejo | 12.380 | 9.243 | - 25,34 | 0,90 |
| Montería | 6.874 | 5.558 | - 19,15 | 0,54 |

Ciudades principales destino del abastecimiento de los plátanos, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 119.555 | 127.060 | 6,28 | 29,88 |
| Medellín | 72.954 | 69.369 | - 4,92 | 16,31 |
| Cartagena | 38.132 | 35.130 | - 7,87 | 8,26 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Tunja | 3.238 | 4.304 | 32,90 | 1,01 |
| Ibagué | 3.788 | 4.916 | 29,77 | 1,16 |
| Sincelejo | 10.637 | 12.441 | 16,95 | 2,93 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Pasto | 3.553 | 1.976 | - 44,39 | 0,46 |
| Bucaramanga | 25.096 | 21.140 | - 15,76 | 4,97 |
| Armenia | 16.319 | 14.421 | - 11,63 | 3,39 |

Ciudades principales destino del abastecimiento de la yuca, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 66.563 | 72.709 | 9,23 | 45,07 |
| Barranquilla | 16.976 | 15.982 | - 5,85 | 9,91 |
| Medellín | 15.348 | 14.945 | - 2,63 | 9,26 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Popayán | 167 | 223 | 33,17 | 0,14 |
| Ibagué | 746 | 952 | 27,62 | 0,59 |
| Bogotá, D.C. | 66.563 | 72.709 | 9,23 | 45,07 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Manizales | 353 | 101 | - 71,49 | 0,06 |
| Sincelejo | 807 | 386 | - 52,20 | 0,24 |
| Valledupar | 5.228 | 3.803 | - 27,27 | 2,36 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

Los tres principales alimentos que se reciben en los mercados cubiertos por el SIPSA_A en el grupo de las verduras y hortalizas son los tomates (chonto, larga vida, rio grande y otros), la cebolla cabezona y la zanahoria; los cuales representan para el año 2021 el 46 % del total de abastecimiento del grupo y el 13 % en el total de todos los alimentos monitoreados por

el SIPSA_A. En general, estos productos llegan desde Boyacá, Antioquía, Cundinamarca, Norte de Santander y Nariño, principalmente. En cuanto a las ciudades donde ingresan estos alimentos se destacan Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de las verduras y hortalizas 2020-2021

29 mercados mayoristas

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de tomate

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Boyacá | 99.894 | 105.998 | 6,1 | 35,3 |
| Antioquia | 48.757 | 45.144 | -7,4 | 15,0 |
| Santander | 38.188 | 40.679 | 6,5 | 13,5 |
| Cundinamarca | 32.237 | 34.494 | 7,0 | 11,5 |
| Norte de Santander | 19.324 | 21.059 | 9,0 | 7,0 |
| Demás departamentos | 55.328 | 53.079 | -4,1 | 17,7 |
| Total abastecimiento | 293.729 | 300.453 | 2,3 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de cebolla cabeza

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Boyacá | 155.493 | 169.122 | 8,8 | 56,6 |
| Cundinamarca | 48.840 | 47.735 | -2,3 | 16,0 |
| Norte de Santander | 18.604 | 21.979 | 18,1 | 7,4 |
| Bogotá | 19.025 | 16.402 | -13,8 | 5,5 |
| Nariño | 12.065 | 14.880 | 23,3 | 5,0 |
| Demás departamentos | 26.897 | 28.597 | 6,3 | 9,6 |
| Total abastecimiento | 280.924 | 298.714 | 6,3 | 100,0 |

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de zanahoria

| Departamento de procedencia | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Cundinamarca | 97.283 | 108.814 | 11,9 | 48,6 |
| Antioquia | 40.302 | 39.280 | -2,5 | 17,5 |
| Boyacá | 29.108 | 29.625 | 1,8 | 13,2 |
| Nariño | 20.670 | 23.814 | 15,2 | 10,6 |
| Bogotá | 18.709 | 15.890 | -15,1 | 7,1 |
| Demás departamentos | 5.757 | 6.602 | 14,7 | 2,9 |
| Total abastecimiento | 211.829 | 224.025 | 5,8 | 100,0 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad, destino de los principales productos del grupo de las verduras y hortalizas

2020-2021
29 mercados mayoristas

Ciudades principales destino del abastecimiento de tomate, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 105.445 | 111.679 | 5,91 | 37,17 |
| Bucaramanga | 42.882 | 39.783 | - 7,23 | 13,24 |
| Medellín | 41.778 | 39.694 | - 4,99 | 13,21 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Popayán | 495 | 823 | 66,48 | 0,27 |
| Cartagena | 6.234 | 7.806 | 25,23 | 2,60 |
| Santa Marta | 1.615 | 1.889 | 16,96 | 0,63 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Pereira | 6.545 | 5.603 | - 14,40 | 1,86 |
| Tunja | 4.405 | 3.955 | - 10,23 | 1,32 |
| Bucaramanga | 42.882 | 39.783 | - 7,23 | 13,24 |

Ciudades principales destino del abastecimiento de cebolla cabezona, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 125.300 | 132.532 | 5,77 | 44,11 |
| Medellín | 32.288 | 34.759 | 7,66 | 11,57 |
| Bucaramanga | 27.761 | 26.304 | - 5,25 | 8,75 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Ibagué | 1.596 | 2.746 | 72,04 | 0,91 |
| Cartagena | 7.344 | 9.380 | 27,73 | 3,12 |
| Valledupar | 2.587 | 3.297 | 27,41 | 1,10 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Popayán | 855 | 615 | - 28,08 | 0,20 |
| Pasto | 1.569 | 1.360 | - 13,30 | 0,45 |
| Neiva | 5.657 | 5.094 | - 9,95 | 1,70 |

Ciudades principales destino del abastecimiento de zanahoria, las que más aumentaron y más disminuyeron

| Ciudades destino | 2020 (toneladas) | 2021 (toneladas) | Variación (%) | Participación 2021 (%) |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| Principales ciudades | | | | |
| Bogotá, D.C. | 94.268 | 105.205 | 11,60 | 46,96 |
| Medellín | 33.799 | 34.419 | 1,84 | 15,36 |
| Cali | 16.918 | 16.076 | - 4,98 | 7,18 |
| Ciudades que más aumentan | | | | |
| Ibagué | 1.596 | 2.746 | 72,04 | 0,91 |
| Cartagena | 7.344 | 9.380 | 27,73 | 3,12 |
| Valledupar | 2.587 | 3.297 | 27,41 | 1,10 |
| Ciudades que más disminuyen | | | | |
| Ipiales | 76 | 6 | - 92,08 | 0,00 |
| Pereira | 3.209 | 2.039 | - 36,47 | 0,91 |
| Armenia | 4.118 | 3.216 | - 21,90 | 1,44 |

Fuente: DANE - Sipsa_A

Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional

En la gráfica se evidencia la participación del valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado de la economía nacional para la serie 2005-2021pr. Durante este periodo, el valor agregado de la actividad representó en promedio el 7,1 % de la actividad económica del país.

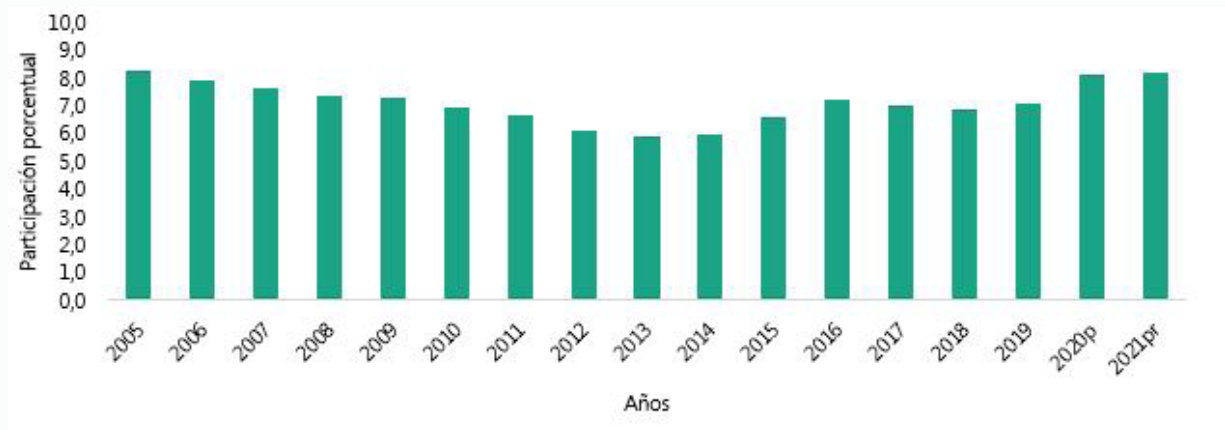
El valor agregado es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de

producción, industria o sector, y se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio de cada actividad económica¹¹.

El gráfico muestra la evolución de la participación del valor agregado, la cual inició con un aporte del 8,3 % en el 2005, disminuyó en el 2013, alcanzando a participar con el 5,9 %, y para el año 2020pr alcanzó el 8,2 % de participación.

¹¹ Sistema de Cuentas Nacionales - SCN 2008, Naciones Unidas.

**Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional
2005 – 2021pr**



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
p provisional
pr preliminar

La participación porcentual promedio de las actividades que componen la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca para el mismo periodo 2005-2019p se presenta en

el gráfico, la cual refleja como los cultivos agrícolas y la ganadería representan en conjunto un 93,8 % de toda la actividad.

**Participación porcentual en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
2005 – 2021pr**

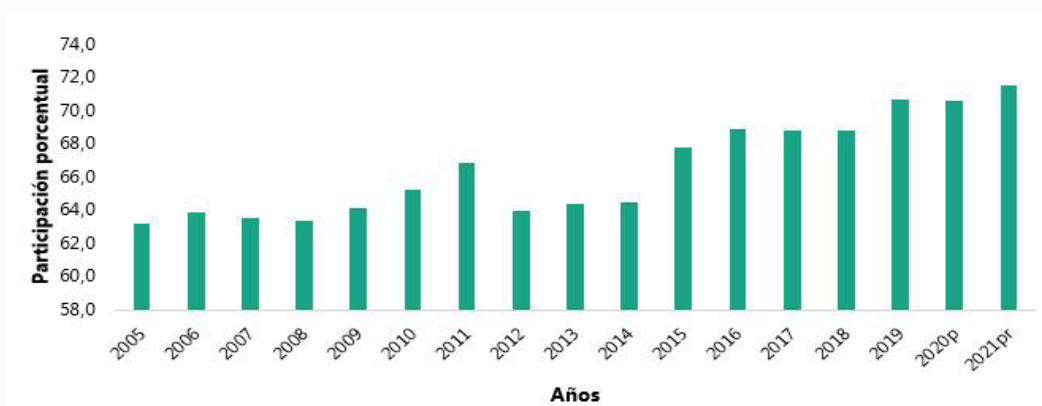


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
p provisional
pr preliminar

Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

La participación promedio a precios corrientes¹² para la serie 2005-2021pr del valor agregado cultivos agrícolas, incluido el cultivo permanente de café, en el valor agregado de toda la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue de 66,5 %.

Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005 – 2021pr



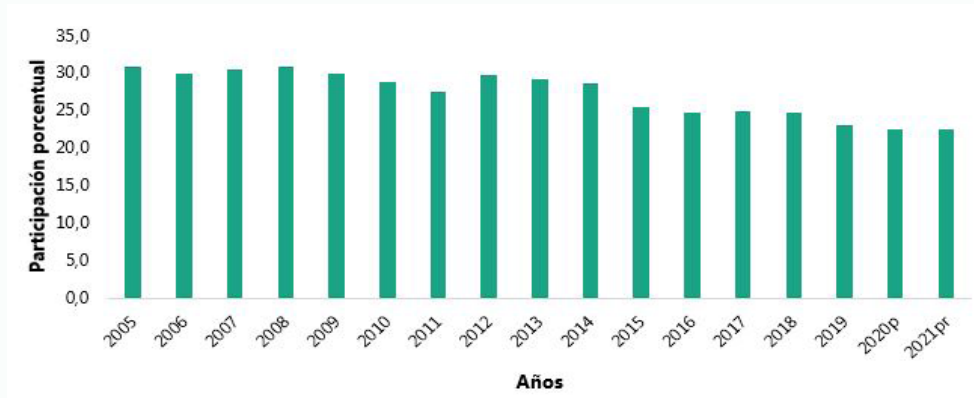
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
 p provisional
 pr preliminar

Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

El valor agregado de la actividad de ganadería en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2021pr con 27,3 %.

¹² Valoración de las transacciones de los agentes según el sistema de precios del momento de registro del año corriente. SCN 2008.

Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005 – 2021pr

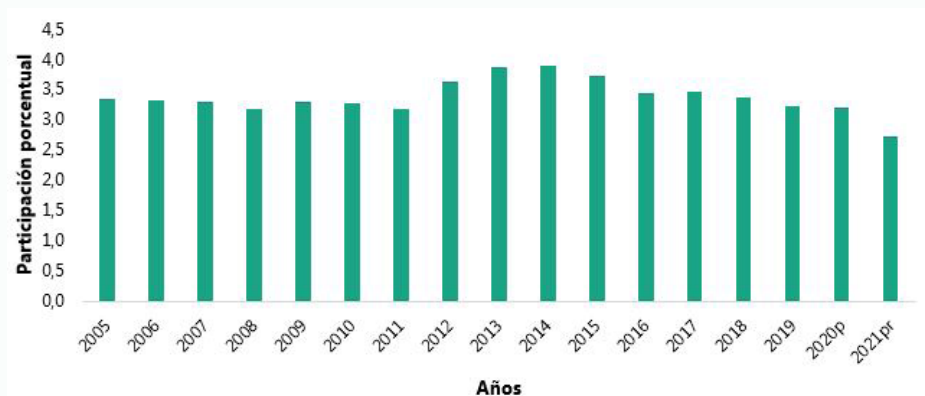


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
p provisional
pr preliminar

Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

El valor agregado de la actividad de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2021pr fue del 3,4%.

Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005 – 2021pr

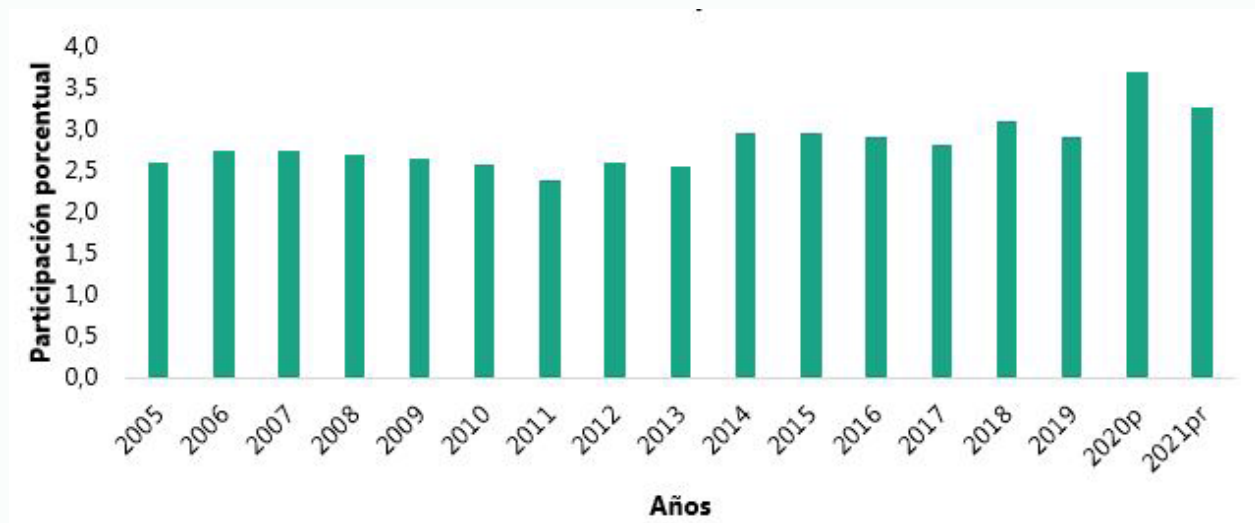


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
p provisional
pr preliminar

Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

El valor agregado de la actividad de pesca y acuicultura en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2021pr con 2,8 %.

Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005 – 2021pr



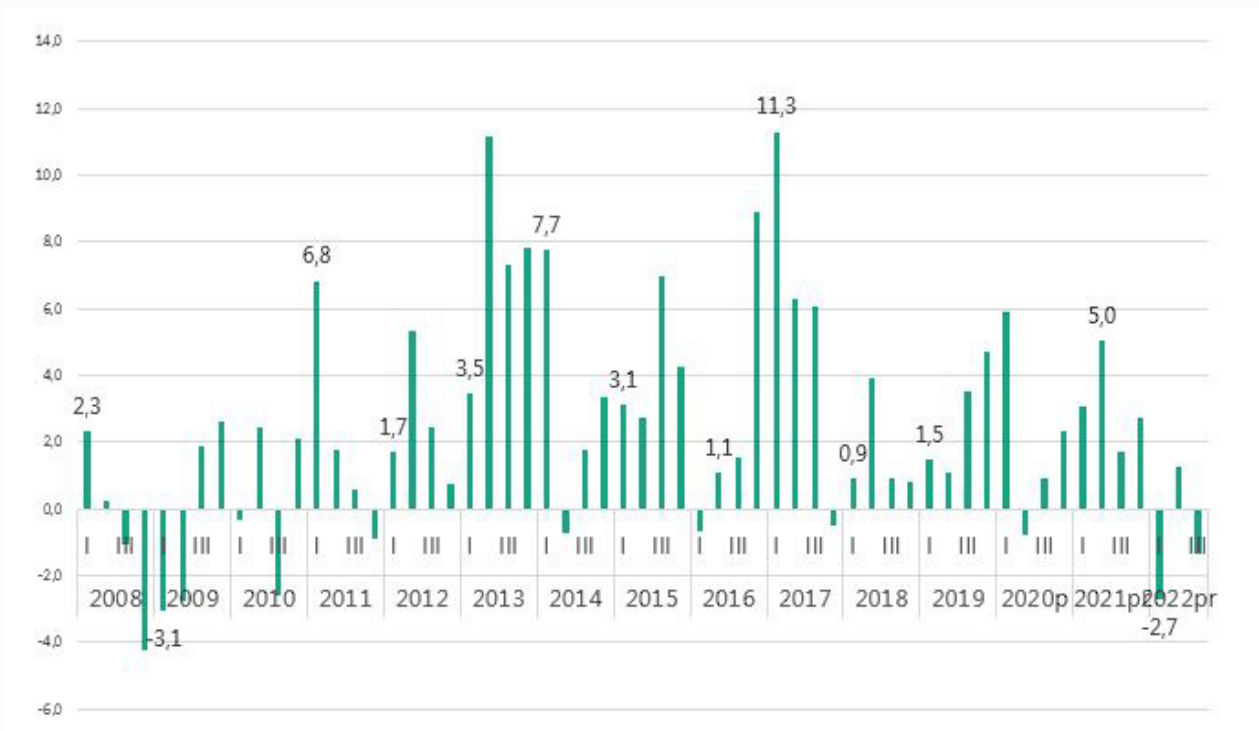
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
 p provisional
 pr preliminar

Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En cuanto al comportamiento de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en términos reales, el gráfico evidencia la tasa de crecimiento en volumen de la serie trimestral 2008_I - 2022_IIpr. En este periodo, el indicador presentó los principales

crecimientos en 2013_II y 2017_I cuando alcanzó 11,2 % y 11,3 % respectivamente. Así mismo, los principales decrecimientos fueron de 4,3 % y 2,7 % en los trimestres 2008_IV y 2022_I.

Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2006 – 2021pr



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
 p provisional
 pr preliminar

An aerial photograph of agricultural fields, showing various plots and rows of crops. The image is overlaid with a semi-transparent green filter. The text is positioned in the lower-left quadrant of the image.

ANEXOS FICHAS METADATOS INDICADORES

| Índice de Gini del área de propietarios | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>Con base en estos datos se calcula el índice de Gini en dos componentes. En primer lugar, se toma la variable por distribuir, en este caso, la superficie de los predios rurales por tamaño (Sr) y se organiza de menor a mayor. Así mismo, se organizan todos los predios rurales (ST) y se halla la participación porcentual de cada rango de tamaño. Finalmente, se calcula la proporción entre Sr y ST, que es la participación acumulada de la superficie de los predios rurales agrupados (PA). Una segunda variable, PA_{i-1} se mide con estos mismos datos, pero medidos por el tamaño predial 1 al 15 (Upra, 2016).</p> <p>El segundo componente se construye con base en el número de propietarios por rango de tamaño (Npr) y número total de propietarios (NpT) en un territorio. Se organiza por los 16 rangos de tamaño predial y se calcula la participación entre Npr y NpT. La variable resultante es la participación acumulada del número de propietarios de los predios rurales para 16 rangos de tamaño (PP_i). Así mismo, se mide es la participación acumulada del número de propietarios de los predios rurales para los tamaños prediales del 1 al 15 (PP_{i-1}).</p> <p>Definiendo n como el número de tamaños prediales, que para el caso de la UPRA son 16, se establece como fórmula del indicador, la siguiente expresión:</p> $IG_i = 1 - \sum_{i=1}^n (PA_{i-1} + PA_i) \cdot (PP_i - PP_{i-1})$ |
| Unidad de medida | Índice de 0 a 1 y variación (%) |
| Fuente de información | Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | Distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras |
| Población objetivo | Predios privados con destino agropecuario dentro de Frontera Agrícola |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional, permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamental • Municipal |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2018 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2015, 2016, 2017 y 2018. Los departamentos de Guainía y Guaviare solo aparecen en 2015, no en los demás años porque de 2016 para allá se determinó que estos departamentos tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario, y por tanto no se pueden calcular estos indicadores. |

| Índice de Theil de la propiedad rural | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>Para calcularlo, se presenta un coeficiente de entropía de la distribución de áreas de un territorio, que está dado por el valor esperado del logaritmo de las probabilidades con signo negativo.</p> $IT(y) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{\mu_y} \ln \left(\frac{1}{y_i/\mu_y} \right) \text{ ó } IT(y) = 1 - \frac{1}{\ln(n)} \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{Y} \ln \left(\frac{1}{Y_i/Y} \right)$ <p>Donde Y es el número de propietarios, μ_y es la media aritmética de Y, n es la cantidad de individuos.</p> |
| Unidad de medida | Índice de 0 a 1 y variación (%) |
| Fuente de información | Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | Distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras |
| Población objetivo | Predios privados con destino agropecuario dentro de Frontera Agrícola |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional, permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamental • Municipal |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2018 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2015, 2016, 2017 y 2018. Los departamentos de Guainía y Guaviare solo aparecen en 2015, no en los demás años porque de 2016 para allá se determinó que estos departamentos tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario, y por tanto no se pueden calcular estos indicadores. |

| Índice de disparidad inferior de la propiedad rural | |
|---|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>El procedimiento para el cálculo consiste en dividir el área total que se relaciona con el 10% de los propietarios que menos tierra tienen (decil 1), por el área total rural de la unidad geográfica multiplicada por 0,1, que corresponde a lo que deberían tener en un Estado igualitario (10% del total del área de terreno del territorio por analizar) (UPRA, 2016). Se define como:</p> $DI = \frac{a_{10}}{a \cdot 0,1}$ <p>Donde a_{10} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que menos área tienen en la unidad geográfica de análisis. Y a es el área total rural de la unidad geográfica de análisis: total del país, departamento o municipio.</p> |
| Unidad de medida | Índice de 0 a 1 y variación (%) |
| Fuente de información | Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | Distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras |
| Población objetivo | Predios privados con destino agropecuario dentro de Frontera Agrícola |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional, permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamental • Municipal |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2018 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2015, 2016, 2017 y 2018. Los departamentos de Guainía y Guaviare solo aparecen en 2015, no en los demás años porque de 2016 para allá se determinó que estos departamentos tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario, y por tanto no se pueden calcular estos indicadores. |

| Indicador de disparidad superior de la propiedad rural | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>Para realizar el cálculo se divide el área total que se relaciona con el 10% de los propietarios que más tierra tienen (decil 10), por el área total rural de la unidad geográfica multiplicada por 0,1, que corresponde a lo que deberían tener en un Estado igualitario (10% del total del área de terreno del territorio por analizar).</p> $DS = \frac{a_{10+}}{a \cdot 0,1}$ <p>Donde a_{10} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que más área tienen en la unidad geográfica de análisis. Y a es el área total rural de la unidad geográfica de análisis: total del país, departamento o municipio.</p> |
| Unidad de medida | Índice de 0 a 10 y variación (%) |
| Fuente de información | Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017). Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | Distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras |
| Población objetivo | Predios privados con destino agropecuario dentro de Frontera Agrícola |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional, permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamental • Municipal |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2018 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2015, 2016, 2017 y 2018. Los departamentos de Guanía y Guaviare solo aparecen en 2015, no en los demás años porque de 2016 para allá se determinó que estos departamentos tienen menos de 10 propietarios privados con predios en destino agropecuario, y por tanto no se pueden calcular estos indicadores. |

| Índice sintético de distribución de tierras - ISDT | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>Se normalizan los indicadores y posteriormente se hace el cálculo de las ponderaciones asociadas a cada uno de estos. Para calcular estas ponderaciones se utiliza el Análisis Factorial (AF) que permite agrupar indicadores individuales que se encuentran correlacionados linealmente para formar un indicador compuesto que captura la mayor cantidad posible de la información común a los indicadores individuales.</p> <p>Cada una de estas dimensiones es explicada a través de un conjunto de atributos los cuales son objeto de una transformación previa con el fin de manejarlos, en una escala entre 0 y 100. Esta escala se asemeja a los valores que se manejan para los demás indicadores de distribución. Mayores valores implican una situación en la problemática de la distribución menos desfavorable, y menores valores se refieren a un estado más crítico de dicha problemática.</p> <p>Finalmente, se realiza un procedimiento de "Clúster" usando la técnica "K-means" a partir de la cual se establecen tres límites de la problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática de distribución crítica: valores del ISDT entre 0 y 59; • Problemática de distribución moderada: valores entre 60 y 65; • Problemática de distribución leve: valores del ISDT entre 66 y 100. |
| Unidad de medida | Índice de 0 a 100 y variación (%) |
| Fuente de información | UPRA 2021 a partir de Base Catastral consolidada 2018 |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | Distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras |
| Población objetivo | Predios privados con destino agropecuario dentro de Frontera Agrícola |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional. Permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamental • Municipal |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2018 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | Las cifras que se presentan corresponden 2018 y está en porcentaje, en el que se presenta un estado crítico, moderado o leve |

| Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA) | |
|---|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | Número de Productores de Café por Departamento: Personas naturales o jurídicas registradas como responsables del predio cafetero que cumple las condiciones anteriormente descritas. Esta información es reportada por el Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros en el Sistema de Información Cafetera (SICA). |
| Unidad de medida | Número de personas naturales o jurídicas registradas en el Sistema de Información Cafetera (SICA) |
| Fuente de información | Sistema de Información Cafetera (SICA) - Informe Distribución de la Caficultura |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | La información de productores de café tiene alcance en los 23 departamentos donde actualmente se registran productores, con la posibilidad de ampliar el alcance si se registra café en otro departamento del territorio nacional. |
| Población objetivo | Todo productor de café que cumpla las siguientes dos condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Tener mínimo 400 árboles sembrados en café • Estar acreditado por el Servicio de Extensión de la FNC como responsable del predio. |
| Cobertura geográfica | El SICA tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Regiones (Sur, Eje Cafetero, Centro, Oriente y Norte) • Departamentos (23 Departamentos en el momento) |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | De acuerdo al Sistema de Información Cafetera (SICA), los 23 departamentos donde se registra actividad cafetera son: 1. Antioquia 2. Arauca 3. Bolívar 4. Boyacá 5. Caldas 6. Caquetá 7. Casanare 8. Cauca 9. Cesar 10. Choco 11. Cundinamarca 12. Huila 13. La Guajira 14. Magdalena 15. Meta 16. Nariño 17. Norte De Santander 18. Putumayo 19. Quindío 20. Risaralda 21. Santander 22. Tolima 23. Valle Del Cauca. |

| Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza y vulnerabilidad según Sisbén IV | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Par_{pvt} = \frac{pca + pcb + pcc}{pct} * 100$ <p>Par_pvt = Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza y vulnerabilidad según Sisbén IV, frente al total de productores en SICA en el periodo t. pca= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA y clasificados en grupo A en Sisbén para el periodo t. pcb= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA y clasificados en grupo B en Sisbén para el periodo t. pcc= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA y clasificados en grupo C en Sisbén para el periodo t. pct= Cantidad total de productores cafeteros activos registrados en SICA para el periodo t.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación propia del Sisbén IV |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en el Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Arauca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de hogares cafeteros que no tienen servicio de acueducto en sus viviendas según Sisbén IV | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ sa = \frac{hsa}{thc} * 100$ <p>part sa = Participación porcentual de hogares cafeteros que declararon no tener servicio de acueducto en sus viviendas frente al total de hogares cafeteros registradas en SICA. hsa=hogares cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y declararon no tener servicio de acueducto en sus viviendas según Sisbén IV thc=total de hogares cafeteros que tiene al menos un productor en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Araújo. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de hogares cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico según Sisbén IV | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ ssa = \frac{hssa}{thc} * 100$ <p>part ssa = Participación porcentual de hogares cafeteros que declararon no tener en su vivienda alguna solución de saneamiento básico frente al total de hogares cafeteros registradas en SICA.</p> <p>hssa=hogares cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y declararon no tener alguna solución de saneamiento básico en sus viviendas según Sisbén IV.</p> <p>thc-total de hogares cafeteros que tiene al menos un productor en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Araújo. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2021 |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de hogares cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ se = \frac{hse}{thc} * 100$ <p>part se = Participación porcentual de hogares cafeteros que declararon no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas frente al total de hogares cafeteros registradas en SICA. hse=hogares cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y declararon no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV. thc=total de hogares cafeteros que tiene al menos un productor en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 de departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Araújo. |
| Periodo de referencia | 2020 |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda según Sisben IV | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ dct = \frac{hdct}{thc} * 100$ <p>part dct= Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cuantitativo de vivienda. hdct=hogares cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y presentan déficit cuantitativo de vivienda. thc=total de hogares cafeteros que tiene al menos un productor en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Araújo. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda según Sisben IV | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ dcl = \frac{hdcl}{thc} * 100$ <p>part dcl= Participación porcentual de hogares cafeteros con déficit cualitativo de vivienda. hdcl=hogares cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y presentan déficit cualitativo de vivienda. thc=total de hogares cafeteros que tiene al menos un productor en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Arauca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de productores cafeteros afiliados al sistema de salud según Sisbén IV | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part as = \frac{pas}{tpc} * 100$ <p>part as = Participación porcentual de productores cafeteros que declararon estar afiliados al sistema de salud frente al total de productores cafeteros registrados en el SICA.</p> <p>pas=productores cafeteros que tienen al menos un productor en SICA y declaran estar afiliados a algún régimen de salud según Sisbén IV.</p> <p>tpc=total de productores cafeteros en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Productores cafeteros activos registrados en SICA y en Sisbén IV |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Aráuca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación primaria | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ ep = \frac{mep}{tmc} * 100$ <p>part ep = Participación porcentual de los miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación primaria. mep= Miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación primaria según lo declarado en la encuesta Sisbén IV tmc= Total miembros de los hogares cafeteros</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Miembros de hogares cafeteros registrados en el Sisbén IV con algún productor registrado en el SICA |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Arauca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación secundaria | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ es = \frac{mes}{tmc} * 100$ <p>part es = Participación porcentual de los miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación secundaria. mes= Miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación secundaria según lo declarado en la encuesta Sisbén IV. tmc= Total miembros de los hogares cafeteros</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Miembros de hogares cafeteros registrados en el Sisbén IV con algún productor registrado en el SICA |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Aráuca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de los miembros en los hogares cafeteros que han completado algún grado de la educación superior | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ sup = \frac{mesup}{tmc} * 100$ <p>part sup = Participación porcentual de los miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación superior. mesup= Miembros de hogares cafeteros que han aprobado algún grado de la educación superior según lo declarado en la encuesta Sisbén IV tmc= Total miembros de los hogares cafeteros</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2020, 24 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV, la actualización de esta encuesta depende de la necesidad del ciudadano. El compromiso del gobierno nacional ha sido que este sistema de información se encuentre con la información mayor actualizada posible, por esta razón su base de datos es dinámica, centralizada y/e interoperable. En el caso de los productores cafeteros registrados en SICA, para diciembre del 2020 se encontró que cerca del 30% no se encuentran registrados en el Sisbén IV. |
| Población objetivo | Miembros de hogares cafeteros registrados en el Sisbén IV con algún productor registrado en el SICA |
| Cobertura geográfica | El Sisbén IV tiene cobertura nacional y está presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Arauca. |
| Periodo de referencia | 2020 |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual según publicación y temática de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC. |

| Participación porcentual de productores cafeteros que tienen acceso a la Cédula Cafetera o Tarjeta Cafetera Inteligente. | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $part\ tc = \frac{ptc}{tpc} * 100$ <p>part tc - Participación porcentual de productores cafeteros que tienen cédula cafetera inteligente o tarjeta cafetera inteligente frente al total de productores cafeteros registrados en SICA. ptc=productores cafeteros que tienen cedula o Tarjeta Cafetera Inteligente. tpc=total de productores cafeteros registrados en SICA.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información Cafetera (SICA) y cedulación - FNC |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | La CCI o TCI es un documento gremial que acredita la pertenencia del productor cafetero al gremio liderado por la Federación Nacional de Cafeteros. A su vez, en el marco de un convenio con Banco de Bogotá, desde el 2014 los productores pueden tener este documento y acceder a una cuenta ahorros que ofrece el banco. No obstante, el uso y la pertinencia de este producto financiero dependen de las necesidades del productor para el control de sus finanzas y negocios. |
| Población objetivo | Productores cafeteros registrados en SICA. Para acceder a la cédula cafetera inteligente, se debe tener mínimo 0,5 hectáreas y 1500 árboles en dicha área, para las personas que no cumplen estas condiciones, se ofrece la Tarjeta Cafetera. |
| Cobertura geográfica | SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó y Aráuca. |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 |
| Frecuencia de difusión | Anual dependiendo del reporte del informe de gestión de la Federación de Cafeteros. |

| Porcentaje de créditos desembolsados a productores del sector agropecuario, frente al Plan Indicativo de Crédito - PIC | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | Valor crédito desembolsado a los productores agropecuarios en el período / PIC establecido por la CNCA para el año correspondiente al período. Se reporta el valor total ejecutado del crédito durante la vigencia, el cual corresponde al numerador de la fórmula. Luego se divide sobre el valor estimado del valor de crédito que se estableció por la CNCA para la vigencia. |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS que almacena la información de crédito. A su vez AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Crédito y Financiamiento del Sector Agropecuario |
| Alcance temático | De acuerdo con el decreto 1071 de 2015 en los artículos 2.1.4.1.7 son beneficiarios de los recursos del fondo de fomento agropecuario los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios, pesqueros y acuicultura o los relacionados con el desarrollo rural". El registro administrativo tiene cubrimiento sobre las principales características del crédito como su monto de préstamo, tasa, plazo, entre otros. |
| Población objetivo | Productores agropecuarios que demandan crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas) |
| Cobertura geográfica | Cobertura a nivel nacional (El indicador no permite desagregaciones a nivel geográfico) |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2000 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | El Plan Indicativo de Crédito (PIC) fijado para FINAGRO por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) para el año 2021 fue de \$23,75 billones (Ley 16 de 1990) |

| Cálculo de la producción mensual de Café en sacos de 60 Kg de café verde equivalente | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | <p>Producción mensual de Café Verde Equivalente = Exportaciones Netas + Consumo Interno + Variación en Inventarios</p> <ul style="list-style-type: none"> · Exportaciones Netas= Corresponde a las exportaciones mensuales de café registradas por las Inspecciones Cafeteras en los principales puertos del país restando las importaciones del mes a calcular, las cuales son estimadas por la Dirección de Investigaciones Económicas a partir de la información de comercio exterior publicada por la DIAN · Consumo Interno= Corresponde a la estimación del consumo interno de café verde equivalente calculado por la Dirección de Investigaciones Económicas a partir de información de la firma RADDAR · Variación en Inventarios = Corresponde a la variación de inventarios de café verde equivalente registrada en los puertos, Almacafé y Buencafé |
| Unidad de medida | Miles de sacos de café verde equivalente de 60 Kg |
| Fuente de información | Cálculos internos a partir del Registro Administrativo de la Federación de Nacional de Cafeteros de las exportaciones mensuales de café, Información de Comercio Exterior publicada por la DIAN, Información del gasto mensual en café de los hogares proveniente de la firma RADDAR y los inventarios registrados por inspecciones cafeteras, Almacafé y Buencafé. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Partidas arancelarias a diez dígitos |
| Alcance temático | El dato de producción estima el total de café producido mensualmente en los 23 departamentos donde actualmente se registra caficultura. |
| Población objetivo | Café verde equivalente que se registra en cualquiera de los componentes que constituyen el cálculo de la producción. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Periodo de referencia | Mensual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | Ene 2015 - febrero 2022 |
| Frecuencia de difusión | Mensual y Anual |
| Comentarios adicionales | De acuerdo al Sistema de Información Cafetera (SICA), los 23 departamentos donde se registra actividad cafetera son: 1. Antioquia 2. Arauca 3. Bolívar 4. Boyacá 5. Caldas 6. Caquetá 7. Casanare 8. Cauca 9. Cesar 10. Choco 11. Cundinamarca 12. Huila 13. La Guajira 14. Magdalena 15. Meta 16. Nariño 17. Norte de Santander 18. Putumayo 19. Quindío 20. Risaralda 21. Santander 22. Tolima 23. Valle Del Cauca |

| Cálculo de las Exportaciones mensuales de Café en sacos de 60 Kg de Café Verde Equivalente | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $A = \sum_{i=1}^n a_i$ <p>Dónde: A= La suma del total de café exportado en sacos de café verde equivalente de 60 Kg. n= El total de tipos de café exportado (verde, producto de Colombia, tostado, molido, extracto) ai= El total de sacos exportados según el tipo de café y convertidos a su equivalente en sacos de café verde de 60 Kg.</p> |
| Unidad de medida | Miles de sacos de 60 Kg de Café verde Equivalente |
| Fuente de información | Registros provenientes de las inspecciones cafeteras en los puertos |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Partidas arancelarias a diez dígitos y Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUICI) |
| Alcance temático | El dato de exportaciones cubre el total de café exportado a través de todos los puertos marítimos, terrestres y aéreos desde donde se registran exportaciones durante el periodo correspondiente. |
| Población objetivo | Café Verde Equivalente exportado en el mes correspondiente que se registra en cualquiera de las Inspecciones Cafeteras en los diversos puertos del país. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Periodo de referencia | Mensual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | Ene 2015 - febrero 2022 |
| Frecuencia de difusión | Mensual y Anual |

| Cálculo del consumo de café de de los hogares en sacos de 60 Kg de Café Verde Equivalente | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Ct=(t-12) * (1+(Vt/V(t-12) -1))$ <p>Dónde: Ct = Consumo de café en sacos de 60 Kg de verde en el mes t Ct-12 = Consumo de café en sacos de 60 Kg de verde en el mes t-12 Vt = Tamaño del Mercado Real (Millones de Pesos Constantes) en el mes t Vt-12 = Tamaño del Mercado Real (Millones de Pesos Constantes) en el mes t-12</p> |
| Unidad de medida | Miles de sacos de Café Verde Equivalente de 60 Kg. |
| Fuente de información | Información de RADDAR sobre tamaño del mercado del café (Millones de pesos constantes) para 13 áreas metropolitanas y resto nacional. Cálculos FNC sobre consumo interno de café para 2021 según estudios internos sobre incidencia del consumo de café en el país. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) |
| Alcance temático | El dato de consumo interno de café incluye el consumo en café realizado por parte de los hogares pero no los consumos realizados por agentes institucionales |
| Población objetivo | Café consumido por los hogares en el país en el total nacional. (La información de RADDAR también tiene representatividad nacional pero se estima para las 13 áreas metropolitanas y resto nacional) |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Periodo de referencia | Mensual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | Ene 2015 - febrero 2022 |
| Frecuencia de difusión | Mensual y Anual |
| Comentarios adicionales | Se presenta la serie interpolada para los años 2015-2021 ya que el periodo 2015-2020 se estimó usando la base 2015 |

| Estimación de los inventarios de café en sacos de 60 Kg de Café verde | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $I_t = [EA]_{t-1} + [EB]_{t-1} + [EP]_{t-1} + \Delta I_t = (I_t - I_{(t-1)})$ <p>Dónde: I_t - Inventarios de café en sacos de 60 Kg de Café Verde EA_t - Existencias de café en sacos de 60 Kg de Café Verde en las bodegas de Almacafé EB_t - Existencias de café en sacos de 60 Kg de Café Verde en las bodegas de Buencafé EP_t - Existencias de café en sacos de 60 Kg de Café Verde reportadas en los puertos.</p> |
| Unidad de medida | Miles de sacos de Café Verde Equivalente de 60 Kg. |
| Fuente de información | La información proviene de 3 fuentes: 1. Reporte Existencias Totales de Café en Almacafé 2. Informe Inventarios de Café en Buencafé 3. Existencias de Café en Puertos generadas por las inspecciones cafeteras |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) |
| Alcance temático | Café almacenado en bodegas del operador logístico Almacafé, en la fábrica de café liofilizado Buencafé y los inventarios de café registrados en puertos. No incluye inventarios de café en manos de particulares o privados. |
| Población objetivo | Café Verde Equivalente acumulado como inventarios durante el mes y que se registra en cualquiera de las tres fuentes de información descritas. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Periodo de referencia | Mensual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | Ene 2015 - febrero 2022 |
| Frecuencia de difusión | Mensual |
| Comentarios adicionales | Se presenta la serie interpolada para los años 2015-2021 ya que el periodo 2015-2020 se estimó usando la base 2015 |

| Total área sembrada en café (hectáreas) | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | Área cultivada en Café: suma del área en café de todos los lotes reportados por el productor de café o responsable del predio al Extensionista de la FNC quien verifica, georreferencia y reporta la información en el Sistema de Información Cafetera (SICA) |
| Unidad de medida | Miles de hectáreas (ha.) |
| Fuente de información | Sistema de Información Cafetera (SICA): Es una herramienta de planeación para la FNC conformada por una base de datos única geo-referenciada de cobertura nacional, que le permite a las autoridades cafeteras y a los productores de café consultar, analizar y visualizar información básica de los productores, las fincas y los cultivos de café. El Sistema de Información Cafetera forma parte de la infraestructura de datos de la Federación Nacional de Cafeteros y es la fuente principal de información estratégica para el diseño, formulación, trazado y seguimiento de políticas de competitividad y sostenibilidad de la caficultura Colombiana. |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El dato de áreas cultivadas de café tiene alcance en 23 departamentos donde actualmente se registran productores de café, con la posibilidad de ampliar el alcance si se registra café en otro departamento del territorio nacional. |
| Población objetivo | Toda área cultivada en café que cumpla las siguientes dos condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Tener mínimo 400 árboles sembrados en café • Estar acreditado por el Servicio de Extensión de la FNC como responsable del terreno como persona natural o jurídica |
| Cobertura geográfica | El SICA tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Regiones (Sur, Eje Cafetero, Centro, Oriente y Norte) • Departamentos (23 Departamentos en el momento) |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | No aplica |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2015 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Mensual y Anual |
| Comentarios adicionales | De acuerdo al Sistema de Información Cafetera (SICA), los 23 departamentos donde se registra actividad cafetera son: 1. Antioquia 2. Arauca 3. Bolívar 4. Boyacá 5. Caldas 6. Caquetá 7. Casanare 8. Cauca 9. Cesar 10. Choco 11. Cundinamarca 12. Huila 13. La Guajira 14. Magdalena 15. Meta 16. Nariño 17. Norte De Santander 18. Putumayo 19. Quindío 20. Risaralda 21. Santander 22. Tolima 23. Valle Del Cauca |

| Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $A = \sum_{i=1}^n a_i$ <p>Dónde: A= Cantidad total de alimentos en toneladas que ingresan a todos los mercados mayoristas (se incluyen centrales de abasto y plazas de mercado) monitoreados por SIPSA_A mensualmente. n=Total de mercados mayoristas monitoreados por SIPSA en el periodo de referencia. ai= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresan a los mercados mayoristas i mensualmente.</p> |
| Unidad de medida | Miles de toneladas |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Mensual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2018 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Participación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Part_t = \frac{g_t}{a_t} \times 100$ <p>Part = Participación porcentual de la cantidad abastecida de cada grupo de alimentos frente al total abastecido en el periodo t gt= Cantidad de toneladas de alimentos abastecidas en el grupo para el periodo t. at= Cantidad de total de alimentos en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Var_t = \left(\frac{a_t}{a_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. at= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t. at-1= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t-1.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020 - 2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios. | |
|---|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Var_{al,p,t} = \left(\frac{a_{al,p,t}}{a_{al,p,t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas por alimento y departamento de procedencia, para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. aal,p,t= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa desde el departamento p a los mercados mayoristas en el periodo t. aal,p,t-1= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa desde el departamento p a los mercados mayoristas en el periodo t-1</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020-2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Participación en el abastecimiento de alimentos por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios. | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Par_{al,p,t} = \frac{P_{al,t}}{a_{al,t}} \times 100$ <p>Par = Participación porcentual por alimento de la cantidad abastecida por departamento de procedencia frente al total abastecido en el período actual pal,t = Cantidad de toneladas del alimento al abastecidas desde cada uno de los principales departamentos para el periodo t. aal,t= Cantidad del alimento al en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020-2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades destino y productos agropecuarios | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Var_{al,d,t} = \left(\frac{a_{al,d,t}}{a_{al,d,t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas por alimento y ciudad de destino, para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. a_{al,d,t}= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa a la ciudad d en el periodo t. a_{al,d,t-1}= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa a la ciudad d en el periodo t-1.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSa_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020-2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Participación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades destino y productos agropecuarios | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Par_{al,d,t} = \frac{d_{al,t}}{a_{al,t}} \times 100$ <p>Par = Participación porcentual por alimento de la cantidad abastecida por ciudad destino frente al total abastecido en el periodo actual dal,t = Cantidad de toneladas del alimento al abastecidas hacia cada una de las ciudades para el periodo t. aal,t= Cantidad del alimento al en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos |
| Alcance temático | El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país. |
| Población objetivo | Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país |
| Cobertura geográfica | Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2021 |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2020-2021 |
| Frecuencia de difusión | Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario |

| Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $\text{Participación \% VA_AGCSP en el VA nacional} = \frac{\text{VA_AGCSP}}{\text{VA_nacional}} \times 100$ <p>Dónde: VA_AGCSP = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca VA = Valor Agregado Nacional</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

| Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $\text{Participación \% VA_CA en el VA_AGCSP} = \frac{\text{VA_CA}}{\text{VA_AGCSP}} \times 100$ <p>Dónde:</p> <p>VA_CA = Valor Agregado de Cultivos Agrícolas incluido café VA_AGCS P = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

| Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | |
|--|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $\text{Participación \% VA}_G \text{ en el VA}_{AGCSP} = \frac{\text{VA}_G}{\text{VA}_{AGCSP}} \times 100$ <p>Dónde: VA_G = Valor Agregado de Ganadería VA_AGCSPP = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

| Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | |
|---|---|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $\text{Participación \% VA_SEM en el VA_AGCSP} = \frac{\text{VA_SEM}}{\text{VA_AGCSP}} \times 100$ <p>Dónde: VA_SEM = Valor Agregado de Silvicultura y Extracción de Madera VA_AGCSP = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

| Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | |
|--|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $\text{Participación \% VA_PA en el VA_AGCSP} = \frac{\text{VA_PA}}{\text{VA_AGCSP}} \times 100$ <p>Dónde: VA_PA = Valor Agregado de Pesca y Acuicultura VA_AGCSP = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Anual |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

| Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | |
|---|--|
| Características del indicador | |
| Cálculo del indicador | $Tasa\ de\ crecimiento\ en\ volumen\ \% VA_{AGCSP} = \frac{VA_{AGCSPA_t}}{VA_{AGCSP_{t-1}}} \times 100 - 100$ <p>Dónde: VA_AGCSPT = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca del trimestre VA_AGCSPT-1 = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca del mismo trimestre del año anterior</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuente de información | Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE |
| Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas | Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). |
| Alcance temático | Las Cuentas Trimestrales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo final, formación bruta de capital exportaciones, importaciones y valor agregado. |
| Población objetivo | Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional. |
| Cobertura geográfica | Total Nacional |
| Periodo de referencia | Trimestral |
| Periodo base | 2015* |
| Difusión | |
| Serie histórica disponible | 2005 - 2021pr |
| Frecuencia de difusión | Anual |
| Comentarios adicionales | * Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia - SCNC. |

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ **Arcila Niño, Oscar Hernando (2010).** Índice de Gini de la tierra rural. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Procesos de Ocupación, Poblamiento y Urbanización. Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI. Consultado: <https://sinchi.org.co/files/Base%20de%20Datos%20Iniridwa/PDF/%C3%8Dndice%20Gini%20de%20la%20tierra%20rural.pdf>
- ▶ **Acuerdo 140 de 2008.** "Por el cual se fija el reglamento para el otorgamiento de derechos de uso sobre predios baldíos inadjudicables". Agencia Nacional de Tierras". INCODER.
- ▶ **Cowell, F. A. (2000).** Measurement of inequality. Handbook of income distribution, 1, 87-166.
- ▶ **Gisbert, F. J. G., & Notario, A. V. (2009).** Desigualdad y bienestar social: de la teoría a la práctica. Fundación BBVA.
- ▶ **Resolución 128 de 2017.** «Por medio de la cual se adoptan las bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria». Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- ▶ **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2016).** Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia: propuesta metodológica. Bogotá, D.C. (Colombia): UPRA.

DANE 70 AÑOS
INFORMACIÓN PARA TODOS

SEN 2.0
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

www.dane.gov.co



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia